

CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año III

Madrid, 15 de Marzo de 1914

Núm. 16

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

NOTAS DE SUS REUNIONES

En el miércoles 19 de Febrero, la reunión semanal de dicho Centro se convirtió en acto de homenaje en honor de doña Blanca de los Ríos, con motivo del éxito literario obtenido por el libro *Pro Patria*, redactado bajo su dirección como número extraordinario de la Revista CULTURA HISPANOAMERICANA.

La iniciativa de aquella manifestación afectuosa se debió á D. Enrique Deschamps, representante de la República dominicana. A ella se adhirieron doña Emilia Pardo Bazán, doña Sofía Casanova, doña María La Rigada, otras distinguidas damas, el Sr. Labra, varios diplomáticos americanos y todos los individuos adscritos al Centro.



Es doña Blanca de los Ríos una escritora de singulares méritos, adquiridos en el campo de la Literatura, de la Estética, de la Historia y de la Crítica literaria, en virtud de perseverantes y fructuosos esfuerzos; pero todos sus trabajos, por cuanto despiertan el entusiasmo de los lectores en favor de los grandes ideales de belleza artística, de amor patriótico y de intimidad hispanoamericana, tienen un profundo sentido pedagógico, ya que la Pedagogía, en

la época actual, se ha convertido en ciencia sociológica que impulsa la voluntad, enriquece la inteligencia y estimula el sentimiento hacia un perpetuo *más allá* de esperanzas y de perfeccionamientos.

La fecunda y educativa labor literaria de doña Blanca de los Ríos pudiera constituir una preciosa biblioteca que tuviera por título *Plus Ultra*.



Explicó el fundamento de la reunión el presidente del Centro de Cultura, Sr. Palomo, quien aludió á la fraternal amistad que desde la infancia le une á Blanca de los Ríos, y dijo que no encontraba palabras apropiadas para exteriorizar los sentimientos de afecto y admiración que ésta le inspira.

El general D. Cayo Puga leyó unas muy interesantes cuartillas, en las que explicó la intensidad de los grandes sentimientos patrióticos que los admirables escritos de Blanca de los Ríos le han inspirado.

El Sr. Deschamps expresó los grandes amores que en su infancia sintió por la religión que le habían enseñado y por el cariño de su madre, y los relacionó con la veneración que á doña Blanca de los Ríos profesa.

El Sr. Palomo recitó un soneto muy sentido y bien rimado, escrito por él mismo cuando era niño en honor de la escritora Blanca de los Ríos.

La festejada leyó unas cuartillas irreprochables, en las que dió las gracias á los notables escritores que han colaborado en el número *Pro Patria*.

Y, por último, D. Rafael María de Labra pronunció unas breves, elocuentísimas y oportunas frases.

El secretario del Centro de Cultura, Sr. Mangas, dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre ellas unos interesantes versos del fecundo poeta D. Antonio Zayas.

DISCURSO DEL SEÑOR PUGA

Con verdadero miedo empecé á escribir estos renglones: no extrañéis, pues, que no me contente con la indulgencia obligada de vuestra cultura: necesito más, mucho más; preciso de toda vuestra benevolencia para disculpar la osadía que en mí supone intervenir en este acto.

Contando, pues, con ella, empiezo.

¿Qué nos ha reunido aquí?

Expresar á Blanca de los Ríos nuestro afecto, nuestra gratitud y manifestarle nuestra admiración.

¿Cómo surgió este pensamiento, y con qué motivo?

El Sr. Deschamps, impresionado por los elogios que al libro *Pro Patria* se prodigaban en su presencia, estimó, como era de justicia, que aquellos elogios y aplausos, más que al Centro de Cultura, correspondían á Blanca de los Ríos. Y el Sr. Deschamps, con esa poética sencillez de que reviste sus siempre acertadas indicaciones, propuso que aquí realizásemos una demostración en que se rindiese el debido tributo á la que había sido alma del trabajo que nos ocupa.

Que el pensamiento fué acogido con unanimidad absoluta, no hay para qué hacerlo constar: vuestra presencia lo afirma con más elocuencia que cuanto yo pudiera decir.

Dudo mucho que mis palabras sean fiel reflejo de lo que el espíritu siente. Otros os recordarán los indiscutibles méritos de Blanca de los Ríos, ensalzarán su excepcional cultura, su ímproba y fecunda labor en beneficio de la Patria: yo no me considero con alientos para entrar en ese terreno: no llegan á tanto mis fuerzas, y he de limitarme, muy á pesar mío, á labor más modesta: á recoger recuerdos que despertaron en mi alma risueñas esperanzas y consoladores idealismos.

Menesteres de la vida me vedan ser tan asiduo concurrente á estas reuniones como el deseo quisiera; pero he tenido la dicha y la fortuna de asistir á varias de vuestras conferencias y conversaciones, oyendo en alguna de ellas la palabra de Blanca de los Ríos:

Con la exquisitez y delicadeza propias de la mujer española, poniendo su alma en el amor á la gran familia latina, nos pintaba un hermoso cuadro de amor fraternal entre los latinos de acá y los que allende los mares luchan y trabajan para crear una patria grande, próspera, rica y fecunda. ¡Con qué cariño se deslizaban las palabras de sus labios! Verdaderos arrullos de madre que mece al niño en sus brazos y al propio tiempo enciende en su alma la antorcha de la fe y de la esperanza. Sí: con el murmullo de sus suaves acentos, recordaba al que al otro lado nació que aquí tiene su solar, que aquí descansan las santas cenizas de sus progenitores, que aquí está su historia, su leyenda, su tradición; que las sendas de nuestros valles y de nuestras montañas abiertas fueron por las plantas de sus antepasados; que los ecos de nuestros montes repiten acaso las quejas de las madres que lloran al hijo ausente, y que, mezcladas con las aguas de sus arroyos, corren también las lágrimas con que los despidieron; y después de este cuadro de ternura, le invita á que visite todos estos lugares, nuevo y santo Jordán para el espíritu en que podrá templar su alma para adquirir nuevas fuerzas y continuar la lucha por el engrandecimiento de la raza.

Hermoso cuadro, palabras sublimes que con arrullos de esperanza confortan el espíritu.

¿Cómo permanecer insensible ante tanta belleza? No, no era posible.

Los que jóvenes aún, sentís correr por vuestras venas el fuego de nuestra raza y los arrestos de una fuerte voluntad para las más temerarias empresas, tenéis que compartir estos idealismos con las realidades de la lucha: aquellos en que la nieve de los años apagó los ímpetus de la

juventud, por desdicha pasada y nunca bastante llorada, recogemos estos deleites del alma, y en el altar de nuestro romanticismo ó idealismo, los veneramos y son nuestro consuelo, nuestra esperanza, lo único que nos hace olvidar un pasado que quisiéramos ver borrado de la Historia.

Si: en instantes de soledad, cuando, aislado del mundo material á la luz del alma y ante la propia conciencia, olvidando el pasado, miro al porvenir, yo sólo encuentro esas consoladoras imágenes evocadas por Blanca de los Ríos, y ellas produjeron en mí la más halagüeña visión de mi vida. Entre nimbos de gloria y descansando en inmenso pedestal, hermosa y española matrona tendía sus brazos á una inmensa multitud que en un mismo idioma y con una misma rima la aclamaba: aquella multitud era la gran raza latina. De aquel inmenso pedestal, formado por las voluntades é inteligencias de los que antes fueron, desprendíanse torrentes de luz, y en microscópicas, sí, pero brillantes letras, mis ojos percibieron estos nombres: «Centro de Cultura H-A.—Canalejas.—B. de los R.» Ante tal visión, yo rendí mi tributo cariñoso de respeto y admiración á nuestra Vicepresidente. Hoy, que se presenta la ocasión, ante vosotros lo renuevo...

DISCURSO DE DOÑA BLANCA DE LOS RÍOS

Señoras y señores, ilustres y queridos compañeros:

Nada menos retórico y palabrero que la emoción bien sentida; hable la mía por mí para expresaros todo mi agradecimiento ante esta bondadosa manifestación de afecto con que por nunca bastante estimada iniciativa del digno representante de la República dominicana y valiosísimo colaborador y amigo nuestro D. Enrique Deschamps, me favorece vuestra generosidad, tanto más cuanto menor es

mi merecimiento. Porque así en la publicación de *Pro Patria*, como en todas y cada una de las obras de españolismo y confraternidad de la raza, realizadas por este modesto cuanto activo Centro de Cultura Hispanoamericana, cabe toda la honra al Centro mismo, y sobre todo á su fundador y Presidente, nuestro insigne y querido amigo D. Luis Palomo.

Después del Centro y de su Presidente meritísimo, todo el honor de esta empresa se debe en primer lugar á un ilustre amigo y compañero, si ausente hoy de entre nosotros, presente siempre á nuestra admiración y afecto mejor sentidos: al Conde de Casa-Segovia, á cuyo infatigable celo, al ardoroso entusiasmo de aquel su espíritu, siempre joven para toda obra de españolismo y de cultura, como aquella memorable realizada por él en la Argentina logrando que por suscripción abierta por la Patriótica, fuese regalado á España el crucero *Río de la Plata*, que al pasear por los mares nuestra bandera, pregona en lenguas mudas el patriotismo de tan ejemplar español; al celo, repito, del Conde de Casa-Segovia y á su cooperación constante en la confección de *Pro Patria*—que el Conde y su hija, la inspirada poetisa y celebrada escritora honraron con su colaboración—débese ante todo el éxito feliz de *Pro Patria*, y junto con la del Conde de Casa-Segovia he de mencionar con el más merecido encomio la cooperación personal y la colaboración literaria del ilustre Conde de las Navas y de nuestro compañero el meritísimo publicista D. Roberto de Galain.

Y al par de estos beneméritos confeccionadores de *Pro Patria*, debemos toda nuestra gratitud á las colaboradoras y colaboradores insignes: á las Condesas de Pardo Bazán y del Castellá; á doña Carolina Espina de Serna y á la señorita doña Gertrudis Segovia; á los maestros Rodríguez Marín, Sellés, Zayas, Ricardo León, Santos Oliver, Vicente Vera, Mérida, Tormo, Gestoso, Alcántara, Agrasot, Agapito y Revilla, Vega y March, Rucabado, Balbín de Unquera, Monasterio de La Rábida UNIA

Alberto y Ginés Segovia, Royo Villanova, González Blanco, Rogerio Sánchez, Alvarez Guijarro, Lafuente, Labra (hijo), Garriga, Bernaldo de Quirós, Tejera, Rodríguez-Navas, González y Jiménez, Salvador y Carreras, Marchena Colombo, Uriarte de Pujana, Antón del Olmet, Apraiz, Almela, Sandoval, Muñoz Seca; á los Marqueses de Cerralbo y Valdeiglesias, y Arlanza; á los Condes de Cedillo y del Casal; y á cada uno de los Centros de turismo de las regiones españolas, que tan valiosa colaboración nos han prestado. Reciban desde aquí mi aplauso y gratitud, por Barcelona, su Comité de iniciativas, y especialmente el ilustre arquitecto Vega y March; por Zaragoza, el benemérito Marqués de Arlanza; por Bilbao, la Sociedad de Turismo y el sabio D. Julio de Lazúrtegui; por Burgos, la Sociedad del Turismo y su digno comisario, D. Rodrigo Sebastián; por Cádiz, nuestro insigne correspondiente, D. Pelayo Quintero; por Málaga, D. José de Gaertner, y D. Joaquín Díaz de Escobar; por Salamanca, el ilustre autor dramático y literato D. Luis Maldonado; por Tarragona, el Sr. Busquer y Ferrer; por Cuenca, su cronista el Sr. Jiménez Aguilar. A todos les debemos este solemne hacimiento de gracias.

Y cumplido tan grato deber, sólo me falta decir que —restada mi personalidad humilde— bien hacéis en celebrar la aparición de nuestro extraordinario con este que debiera llamarse el festival de *Pro Patria*, porque el libro —no es un periódico— que con motivo titulamos así, es eso: un canto entusiasta á la gloria de nuestra patria grande, de *Hispania Mater*, metrópoli del ideal, capital del romanticismo y cima también de la acción, escuela de la energía, sede augusta del Arte, puerta de oro de la Edad Moderna, madre de naciones destinadas á regir el porvenir del mundo, y maestra cada vez más admirada y universalmente acatada del alta vida del espíritu y del Arte: un himno á esa gloriosa madre nuestra, cantado por las voces que más alto suenan en las regiones del Arte y de la

Ciencia patria; un evangelio de cultura leído á los cuatro vientos de la publicidad para que las gentes de todas las naciones y más que todas las de nuestra sangre y familia, vengan á aprender Historia y Estética en esta tierra de la monumentalidad y de la poesía, que toda ella es romance-ro y florilegio de heroísmos y grandezas. Eso es *Pro Patria*, y bien hacéis en festejar su aparición.

Nuestro aplauso más fervoroso á los colaboradores insignes, mi gratitud más sentida al Centro de Cultura y á mi ilustre amigo Deschamps, iniciador de este acto de congratulación y compañerismo por la común labor de unión hispanoamericana, y mi saludo más cordial y entusiasta á los nobles representantes de las naciones hispanoamericanas que honraron con su presencia esta Casa tan americana como española, puesto que es un hogar constituido sin lujos ni exterioridades, pero con mucho amor, para albergue no sólo de los altos ideales, sino de todas las aspiraciones prácticas y progresivas de esta gran familia de naciones.

A LA SEÑORA DOÑA BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPEREZ

Ya que el deber me veda la asistencia
á esa función, ante oficial pupitre,
dejad que á la más noble inteligencia
femínea, rimas de alabanza arbitre.

El claro serventesio, como el bronceo
dure y cual toque de clarín, sonoro,
haz de cuatro cadenas cuyos once
eslabones miríficos de oro

acercan el humano pensamiento
á la columna de la Fe cristiana
y al lenguaje español dan el acento
arcano y celestial de la campana,

¡plegue á Dios que á los puntos de mi pluma
baje, cual cota de Milán buído
y, como el sol de la nocturna bruma,
triumfante de las sombras del olvido,

encomie á esa mujer, preclaro nexo
de los más varios y exquisitos dones,
si delicados cual su grácil sexo,
firmes como el tesón de los varones!

Egregia musa, de sonrisa franca,
que amables torna sus hercúleos bríos,
y, del pudor bajó la estola Blanca,
del fecundo saber surca los Ríos.

El esfuerzo genial de su cerebro
supo alzar monumentos multiformes
en las austeras márgenes del Ebro
y en las orillas plácidas del Tormes;

y en elegantes páginas, compuestas
con aticismo clásico, adivina
las nebulosas y feraces gestas
del mercedario Tirso de Molina;

ó, al galope marcial de los romances,
castizo portavoz de las Españas,
de Jaime de Aragón exhuma trances,
lamenta duelos y enaltece hazañas.

No como alumno de Alcalá casuística,
mas lógica cual vástago de Bética,
pone en su estilo contrición de mística,
nunca en su verbo sequedad de ascética.

Abre el raudal de su sentir lozano
en el Pindo español profunda traza,
y la pluma esgrimida por su mano
vierte el humor de nuestra insigne raza.

¡Y vivirán sus prosas y cantares
con deslumbrante plenitud de día,
porque pide la luz en los altares
al Sol de la Sagrada Eucaristía!

¡ Y de ese Sol el pensamiento mana,
que ella en su mente fúlgida acrisola
con entusiasmo fértil de cristiana
y con donaire casto de española !

ANTONIO DE ZAYAS.

Madrid, 18 de Febrero de 1914.

HISTORIA

COLÓN, ESPAÑOL

Ese es el título de un libro que apareció al pública en Enero de 1914, pocos días antes del fallecimiento de su ilustre, estudioso, perseverante y patriota autor don Celso García de la Riega, quien asombrado de que la ciudad de Génova no hubiese podido aportar ningún documento que sirviera de prueba para justificar la opinión de que entre sus muros se hubiera mecido la cuna del insigne navegante; maravillado de que el historiador D. Fernando Colón, que recorrió en viaje de investigación toda la Liguria, viniese para afirmar en su libro que el apellido de su padre no era Colombo, en latín Columbus, que es el que se encuentra en Italia, sino Colón, en latín «Colonus», y para agregar á continuación... «De modo que cuanto fué su persona (la del Almirante) á propósito y adornada de todo aquello que convenía para ian gran hecho, «tanto menos conocido y cierto quiso que fuese su origen y patria»; y así algunos que de cierta manera quieren obscurecer su fama, dicen que fué de Nervi, otros de Cugureo, otros de Bugiasco; otros que quieren exaltarla más dicen que era de Saona, y «otros genovés», y algunos también, saltando más sobre el viento, lo hacen natural de Plasencia», García de la Riega se propuso investigar cuál fuese el misterio que envolvía los orígenes de Cristóbal Colón, y qué relación pudiera haber entre ese glorioso navegante y las personas de ese mismo apellido, que indudablemente habían resido en Pontevedra en los siglos XIV, XV y XVI.

Y el resultado de sus investigaciones, expuesto en el

libro publicado pocos días antes de su muerte—que el mismo Riega anunció como muy próxima—, es de un interés grandísimo y de una importancia capital. Se puede sintetizar en estas breves palabras: Cristóbal Colón era natural de Pontevedra; pero tuvo que ocultar su origen porque su madre era hebrea y su padre estaba perseguido como promovedor de una revuelta con graves consecuencias, ocurrida en 1452 contra el arzobispo de Santiago. Estas afirmaciones aparecen total y completamente documentadas.

Ya el Sr. Fernández Duro, en su libro «Nebulosa de Colón», desvaneció las pretensiones de las ciudades que pretenden ser patria del descubridor, porque ninguna aducía pruebas admisibles por la Crítica; mucho más si se tiene en cuenta que todos los datos que aportan las ciudades italianas se refieren á individuos apellidados Colombo, cuando en 1498 el mismo afortunado navegante afirmó repetidas veces en documento de importancia que él no era Colombo, sino Colón, y que su linaje era de los «llamados de Colón».

Todos, todos somos culpables de haber andado á ciegas en este asunto por atender los informes y las opiniones de los extranjeros y olvidar los datos que teníamos en casa: todos, todos hemos coadyuvado á los errores y las confusiones en lo referente á la historia de Colón, porque todos perezosamente hemos repetido que era genovés y hemos usado como legítimos los nombres colombia, colombiano, colombino, etc.; en vez decir colonia, coloniano, etc. Y todos los escritores y oradores que en la época actual viven están obligados á declarar que á pesar de las perturbaciones sufridas hasta el día, resulta evidente que, según el mismo Cristóbal Colón, y su hijo Fernando y su amigo Pedro Mártir, el apellido Colón nada tiene que ver con los Colombos italianos, y que las voces derivadas de aquel apellido desde 1492 deben ser «colonia», «colonio», «coloniano», etc.

El único dato referente á Génova, capital de la Li-

guria, como patria de Colón, procede del mismo almirante; pero ¿en qué condiciones? El Sr. Antón del Olmet decía en 1910 en un artículo publicado en «España Moderna»: «Lo único positivo, aparte el dicho de los historiadores genoveses, que se conoce respecto de la nacionalidad genovesa de Colón, es la afirmación hecha por él de ser natural de Génova. Consignóla en la escritura del Mayorazgo de su Casa. Es, pues, en un documento heráldico en donde tal afirmación aparece. La índole del documento, tratándose de un fundador de linaje, previene en contra á todo historiador sereno. Sabido es que en materia genealógica la fantasía se ha desbordado siempre y la mentira ha ido siempre unida á la verdad.»

En el problema del origen de Colón hay, sin duda, tres puntos importantes que estudiar detenidamente: 1.º ¿Por qué se puede afirmar que Colón no era genovés?—2.º ¿Por qué Colón, para recibir honores, empleos y distinciones, no tuvo que justificar su procedencia, y si era extranjero, no tuvo que naturalizarse en España, como se hacía y aun se hace hoy en muchos casos?—3.º Si no era genovés, ¿de dónde procedía el hábil navegante y célebre cosmógrafo?

Primer punto: Cristóbal Colón no fué genovés:

1.º Porque en toda la Liguria no se han encontrado vestigios ni rastros de la familia ni de la niñez del célebre navegante ni de sus ascendientes, maestros, amigos, vecinos ó compañeros, aunque se sabe que residió en Génova y en Saona algunas temporadas, desde 1458 á 1468.

2.º Porque las ciudades de Albizola, Bogliasco, Calvi, Cossesia, Cúccaro, Cugureo ó Cogdeto, Chiavari, Finale, Génova, Módena, Nervi, Oneglia, Plasencia, Pradello, Quinto, Saona y Terrarossa, todas italianas, que ansían la gloria de haber tenido la cuna de Colón, no han podido hallar datos históricos congruentes favorables á sus pretensiones;

3.º Porque Colón no fué el primer navegante espa-

ñol que para darse importancia en ese orden de actividad se hizo pasar por genovés: lo mismo hizo el almirante Ramón Bonifaz, natural de Burgos (1260);

4.º Porque en la escritura de fundación de Mayorazgo, extendida en 1498, insistió en llamarse Colón y no Colombo, como hasta entonces se había apellidado;

5.º Porque en esa misma escritura de fundación, en la que puso un grandísimo empeño, no designó familia, ni parientes, ni casa, ni fechas; solamente nombró á sus hijos D. Diego y D. Fernando y á sus hermanos don Bartolomé y D. Diego, y, sin duda, estos últimos estaban en el secreto; y añadió que á falta de éstos podría heredar el vínculo que fundaba, algún varón que «aquí ó en otro cabo del mundo» se llamase «de Colón». Para nada, en este caso, citó á Génova ni el apellido «Colombo»;

6.º Porque en esa misma escritura, extendida por su mano, habla de su linaje «verdadero» de los «de Colón», para diferenciarlo del ficticio de Colombo, italiano;

7.º Porque el adverbio «aquí» escrito por Colón en la escritura de Mayorazgo, sin duda significaba algo. Y, en efecto, resulta que el documento se firmó en Sevilla, y que en Córdoba se hallaba establecida desde 1448 una familia descendiente de un Bartolomé de Colón, natural de Pontevedra. Don Rafael Ramírez de Arellano publicó en el «Boletín de la Academia de la Historia» de Diciembre de 1909 un documento relativo al testamento hecho en Córdoba en 1489 por un hijo de Bartolomé Colón, «gallego». Y en Pontevedra había en 1428 un procurador de la Cofradía de San Juan Bautista, llamado Bartolomé Colón, probablemente hijo de Domingo de Colón, el Viejo, y hermano de Domingo de Colón, el Joven, padre de Cristóbal, de Diego y de otro Bartolomé;

8.º Porque el apellido materno de Cristóbal Colón era Fonterosa, y se da el caso de que en todo el mundo no se ha encontrado ese apellido más que en Pontevedra,

de España; se compone de las dos palabras gallegas *Fonte-rosa*, «Fuente roja»;

9.º Porque la línea masculina del Almirante se extinguió en 1586 y nadie pudo reclamar con derecho directo y legítimo la pingüe herencia y los títulos de Colón;

10. Porque Cristóbal Colón fundó dos familias, y los individuos de ella en varias ocasiones, algunas solemnes, siempre declararon que no sabían de dónde era natural el ilustre navegante;

11. Porque Cristóbal Colón no sabía ni aun rudimentariamente la lengua italiana, pero escribía la castellana con la soltura de cualquier español de alguna más que mediana instrucción y conocía, además, la lengua latina, pronunciada y, por tanto, escrita á estilo español;

12. Porque los testimonios de los que conocían á Colón antes de 1492 lo creían portugués, sin duda por su pronunciación: así pensaban el florentino Toscanelli y los genoveses Gallo y Giustiniani;

13. Porque á pesar de la resonancia del descubrimiento y del nombre del descubridor, no hubo en Génova una voz que se alzara en honor de su supuesto hijo ó de sus padres, parientes ó allegados;

14. Porque ninguno de los historiadores ó cronistas italianos de la época—Gallo, Giustiniani, Foglieta, Trivigiano, Senarega y Allegretti—aportó ningún dato acerca de la vida del descubridor, ni de su origen ó de sus parientes;

15. Porque los cronistas residentes en la corte de Castilla durante aquella época, el italiano Pedro Mártir de Anglería, y los españoles Andrés Bernáldez, Gonzalo Fernández de Oviedo, el mismo Fernando Colón y aun el padre Las Casas, nada saben del origen y familia de Colón, aunque alguna vez lo llamen el de la Liguria ó el hombre de Génova, porque así se decía él mismo;

16. Porque es evidente que Cristóbal Colón no pudo

casarse con su amada Beatriz Enríquez, y—según cláusula del Codicilo de 1506 dictado por el admirado almirante—«la razón dello non es lícito de la escrebir aquí»—ni sus hermanos pudieron contraer matrimonio legalmente, porque no pudieron ó no quisieron decir quiénes eran sus abuelos y dónde sus padres y ellos mismos habían nacido y vivido. D. Fernando, hijo de Cristóbal Colón y de Beatriz Enríquez, en su «Historia del Almirante», concluida en 1537, después de haber hecho frecuentes viajes á Italia, especialmente á Génova, Plasencia y Saona, afirma que ignoraba la procedencia de su padre; pero da á entender que era de muy humilde origen, falta gravísima en los siglos xv y xvi.

17. Porque el apellido Colombo es italiano y el de Colón es español; y si bien el descubridor del Nuevo Mundo adoptó al venir á España el de Colombo, es indudable que durante su residencia en Portugal, especialmente en Aveiro, había sido conocido por Colón, apellido que el Almirante «volvió á renovar», según dice su hijo D. Fernando;

18. Porque el insigne cronista Pedro Mártir de Anglería, italiano, que habló muchas veces con Cristóbal Colón, no cita á éste con el apellido Columbus, como le habría sido grato, sino con el de «Colonus»;

Y 19. Porque el mismo Almirante en la escritura de Mayorazgo insistió en afirmar que sus ascendientes se llamaban de Colón y no de otra manera.

Segundo punto: ¿Por qué Cristóbal Colón no tuvo que naturalizarse en España ni presentar documentos de familia para recibir empleos y títulos, según se exigía á toda clase de personas?

Hay que tener presentes las circunstancias de la época para comprender que todo lo pudo hacer y lo hizo el padrinazgo y la protección de Fray Diego de Deza, prior del Convento de San Esteban de Salamanca y luego obispo de Zamora, Salamanca, Córdoba y Palencia. El mismo Almirante, en carta de 21 de Diciembre de 1504, dirigida

á su hijo Diego, dice: «El P. Deza fué causa de que sus altezas hobiesen las Indias y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera.»

En efecto: repudiadas las pretensiones de Colón por la Junta de Córdoba, que presidió Fray Hernando de Talavera, Cristóbal Colón acudió á Fray Diego de Deza, el que lo recibió con «amor fraterno», lo hospedó en el convento de San Esteban, promovió y presidió las conferencias de Salamanca, en 1486, que tuvieron un éxito halagüeño para Colón, y fué en todas partes el apoyo, el sostén, el fiador de la persona y de los proyectos del insigne navegante.

Y dice el Sr. García de la Riega: «Pero á esto sólo no hubo de limitarse el P. Deza: sin duda se extendió á garantizar reservadamente ante los Reyes Católicos la personalidad del gran marino; porque desde entonces precisamente, y sin que conste que se hicieran indagaciones acerca de los antecedentes de Colón, todo cambió para éste.»

El Sr. García de la Riega cree poder afirmar que Fray Diego de Deza, aunque se dice que fué natural de Toro, en Zamora, debió estudiar en un convento de Pontevedra, porque en 1436 y en años sucesivos eran monjes de dos monasterios de dicha ciudad Fr. Fernando de Deza y Fr. Martín de Deza, que llevarían á su lado al niño Diego. Este debió cursar latín en compañía de otros jóvenes, y bien pudiera haber sido uno de ellos el niño Cristóbal Colón y Fonterosa, que en 1446 empezaría á estudiar lengua latina en uno de los conventos de Pontevedra. Si suponemos que ese niño fué luego el atrevido navegante que después de aprender Cartografía y Cosmografía con Gonzalo de Velasco, y Náutica con los portugueses y genoveses, descubrió el Nuevo Mundo, se explica bien la amistad entre Fray Diego de Deza y el futuro Almirante de las Indias. Otra carta de Cristóbal Colón, dirigida también á su hijo Diego y de fecha 15 de Enero de 1505, dice: «Si el señor Obispo de Palencia es veni-

do ó viene, dile cuánto me ha placido su prosperidad, y que si yo voy allá «he de posar con su merced aunque él non quiera, y que habemos de volver al primero amor fraterno», y non lo podrá negar.»

El Sr. García de la Riega entiende que ese lenguaje sólo se puede emplear entre dos camaradas de juegos ó de estudios en la niñez.

Tercer punto: ¿Cuál debió ser el lugar en que nació Cristóbal Colón?

El Sr. García de la Riega expone datos numerosos para probar:

Que en Pontevedra existen documentos en que aparecen los apellidos de Colón y Fonterosa, que eran los del Almirante, como correspondientes á vecinos de aquella ciudad: el más antiguo que se ha encontrado es del 1.º de Marzo de 1413.

Que según esos documentos, en el año 1453 ocurrió en Pontevedra el incendio de algunas casas, y de aquella desgracia, debida á perturbaciones intestinas, se hizo responsable á Domingo de Colón, el cual tuvo que huir con su familia y se refugió en Aveiro de Portugal;

Que ese Domingo, hijo de otro del mismo nombre, llamado el Viejo, era padre de Cristóbal, Bartolomé y Diego. Cristóbal tenía en 1453 diez y siete años de edad;

Que Domingo de Colón, el Joven, estaba casado con Susana Fonterosa, de origen hebreo. Y es sorprendente el conocimiento que Cristóbal Colón tenía de los libros del Antiguo Testamento, cuyos versículos cita á cada instante en sus numerosas cartas;

Y que es singularísimo el hecho de que Cristóbal Colón, en sus viajes y descubrimientos, nunca pensó denominar con vocablos italianos los pueblos y lugares que por primera vez contemplaba; pero les dió nombres provinciales gallegos, que sólo pudo aprender en su niñez. A un cabo de la isla Jamaica lo llamó «Fano»; á otro le dió el nombre de «Boño»; á varias islas denominó «Guardias» y «Testigos», como se nombran en Galicia las

piedras de las lindes. Y aparte de esas palabras, en muchas de sus cartas escribe vocablos y frases que sólo se usaban en la región galaicoportuguesa.

M. RODRÍGUEZ-NAVAS.



Transcripción de un documento de 1437, en que aparecen unidos para un contrato dos individuos pontevedreses de las familias de Colón y Fonterosa.

«Año domini milesimo quatrocentesimo trigesimo septimo vynte e nove dias do mes de Jullyo pedro falcon juez e lourenço yans alcalde e fernan peres jurado mandaron a martin de canizo e afonso garcia portajeiros que dos maravedis que este dito ano colleran e recabdaran das posturas da dita villa a cada unha das portas donde estaban por portajeiros que desen e pagasen a d.^a (domingos) de colon e b.^a (benjamin) fonterosa por lo alugo (alquiler) de duas bestas que levaran con pescado a Santiago a noso señor o arcebispo vynte e qtro maravedis bellos (viejos) e a lourenço de guillarey de huna carga de leña que dou pa o cabaleiro chamorro que posou en casa de pedro qun o bello tres mrs e asi son por todos bynte e sete mrs que llos faran recibir en conta a gonzalbo de camoens e llos descontaran dos mrs das posturas que se comenzaran por dia de san Juan de Junyo deste dito ano que el do dito concello tiña arrendadas, testigos pedro qun o bello loys mendes mercader, gonzalvo fiel e outros. Destes mrs ha de pagar m. de cany XII e af^o gra XV.»

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Carta de Cristóbal Colón al papa Alejandro VI.

«Beatissime Pater: Luego que yo tomé esta empresa y fuí a descubrir las Indias, propuse en mi voluntad de venir personalmente a vuestra santidad con la relación

de todo: nació a ese tiempo diferencia entre el señor Rey de Portugal y el Rey e la Reina, mis señores, diciendo el Rey de Portugal que tambien queria ir á descubrir y ganar tierras en aquel camino hacia aquellas partes, y se referia á la justicia.

El Rey e la Reina, mis señores, me reenviaron apriesa a la empresa para descubrir y ganar todo, y ansi non pudo haber efecto mi venida a vra. santidad. Descubri deste camino y gané mil e cuatrocientas islas y trescientas y treinta y tres leguas de la tierra firme de Asia, sin otras islas famosísimas grandes y muchas al Oriente de la Isla Española, en la cual yo hice asiento y la cual bojó ochocientas leguas de cuatro millas cada una y es pobladísimas, de la cual hice en breve tiempo tributaria la gente della toda al Rey y a la Reina, mis señores.

En ella hay mineros de todos metales, en especial de oro y cobre: hay brasil, sandalos, linaloes y otras muchas especias, y hay encenso el árbol de donde él sale es de mirabolanos. Esta isla es Tarsis, Cetia, Ofir y Ophaz e Cipanga, y nos la habemos llamado Española. Deste viaje navegué tanto al Occidente, que cuando en la noche se me ponía el Sol le cobraban los de Calis en España dende a dos horas por Oriente, en manera que yo anduve diez líneas del otro hemisferio; y non pudo haber yerro porque hubo entonces eclipses de la luna en 14 de Septiembre. Despues fué necesario de venir a España apriesa, y dejé allá dos hermanos con mucha gente en mucha necesidad y peligro.

Torné a ellas con remedio y hice navegacion nueva hacia el austro, adonde yo fallé tierras infinitisimas y el agua de la mar dulce. Creí y creo aquello que creyeron y creen tantos santos y sabios teólogos que allí en la comarca es el Paraíso terrenal. La necesidad en que yo había dejado á mis hermanos y aquella gente fué causa que yo non me detuviese a experimentar esas partes y volviese á mas andar a ellos. Allí fallé grandísima pes-

quería de perlas, y en la Isla Española la mitad de la gente alzada vagamundeando, y donde yo pensaba haber sosiego ya de tanto tiempo que yo comencé, que fasta entonces no me habia dejado una hora la muerte de estar abrazada conmigo, refresqué el peligro y trabajos. Gozara mi ánima y descansara si agora en fin pudiera venir a vuestra santidad con mi escriptura, la cual tengo para ello que es así la forma de los Comentarios e uso de Cesar, en que he proseguido desde el primero fasta agora que se atravesó a que yo haya de hacer en nombre de la Santa Trinidad viaje nuevo, el cual será a su honra y gloria de la Santa Religión Cristiana, la cual razon me descansa y hace que yo non tema peligros ni me dé nada de tantas fatigas e muertes que en esta empresa yo he pasado con tan poco agradecimiento del mundo. Yo espero de aquel eterno Dios la vitoria desto como de todo lo pasado. Y cierto, sin duda ninguna, despues de vuelto aquí non sosegaré fasta que venga á vuestra santidad con la palabra y escriptura del todo, el cual es magnánimo y ferviente en la honra y acrescentamiento de la santa fe cristiana.

Agora, «Beatissime Patér», suplico á v. santidad que por mi consolacion y por otros respectos que tocan á esta tan santa e noble empresa, que me de ayuda de algunos sacerdotes y religiosos que para ello conozco que son idoneos, y por su Breve mande á todos los superiores de cualquier Orden de San Benito, de Cartuja, de San Hieronimo, de menores e mendicantes que pueda yo o quien mi poder toviere escoger dellos fasta seis, los cuales negocien adonde quier que fuere menester en esta tan santa empresa, porque yo espero en nuestro señor de divulgar su santo nombre y evangelio en el Universo. Así que los superiores de los religiosos, que yo escogeré de cualquier casa ó monasterio de las Ordenes suso nombradas ó por nombrar cualquier que sea, no les impidan ni pongan contradiccion por privilegios que tengan ni por otra causa alguna; antes les apremien a ello e ayuden

e socorran cuanto pudieren, y ellos hayan por bien da-
quiescer y trabajar e obedecer en tan santa e catolica
negociacion e empresa.

Esta empresa se tomó con fin de gastar lo que della se
hobiese en presidio de la Casa Santa ó la Santa Iglesia.
Despues que fuí en ella y visto la tierra, escrebí al Rey
y á la Reina, mis señores, que dende a siete años yo le
pagaria cincuenta mil de pie y cinco mil de caballo en
la conquista della, y dende a cinco años otros cincuenta
mil de pie y otros cinco mil de caballo, que serian diez
mil de caballo e cien mil de pie para esto. Nuestro señor
muy bien amostró que yo cumpliria por experiencia
amostrar que podia dar este año á SS. AA. ciento y vein-
te quintales de oro y certeza que seria ansi de otro tanto
al término de los otros cinco años. Satanás ha destorbado
todo esto, y con sus fuerzas ha puesto esto en término
que non haya efecto ni el uno ni el otro, si nuestro Señor
no lo ataja. La gobernación de todo esto me habian dado
perpetua: ahora con furor fuí sacado de ella: por muy
cierto se ve que fué malicia del enemigo, y porque non
venga a luz tan santo propósito. De todo esto será bien
que yo deje de hablar antes que escrebir poco.»—Febre-
re de 1502.

Esa carta, que está sin concluir, ha sido transcripta
de la copia sacada y publicada por el Sr. Jiménez Asen-
sio en su obra «Fuentes históricas sobre Colón y Amé-
rica».

LA PRISIÓN DE CRISTÓBAL COLÓN

En el libro VII de la primera «Década Oceánica»,
Pedro Mártir dice que, habiendo vuelto Colón á la Isla
Española, encontró perturbadas todas las cosas (30 de
Agosto de 1498), pues Roldán, que en otro tiempo ha-
bía sido su criado, se había declarado en rebeldía y es-

cribía contra los hermanos Colón toda clase de iniquidades y de calumnias, que transmitía á los reyes.

Roldán y sus partidarios, en sus escritos de queja «á los hermanos Colón, llamaban injustos, impíos, enemigos y malversadores de la sangre española, y decían que se complacían en dar tormento por causas leves y degollar y cortar cabezas, y matar de todos modos; afirmaban, además, que eran ambiciosos, soberbios, envidiosos, tiranos intolerables, enemigos de los reyes, y no tenían otra intención más que la de usurpar el mando de las islas».

Pedro Mártir relata después los trabajos de Cristóbal Colón para apaciguar la Isla Española y reducir á los régulos Mayobanex y Guarionex, y luego añade:

«Mientras el Almirante realizaba esa labor, sus enemigos maquinaban contra él cerca de nuestros reyes. Y éstos, abrumados por tantas quejas, y en vista de los resultados de las discordias y sediciones, nombraron un nuevo gobernador (Bobadilla) que averiguase diligentemente lo que sucedía y corrigiese á los delincuentes ó los enviase á su real presencia.

»Qué es lo que se haya investigado respecto del Almirante y de sus hermanos ó de los que estaban en contra de éstos, no lo sé; pero sé que los dos hermanos fueron presos, encadenados y despojados de todos sus bienes.»

Y ahora ocurre preguntar: ¿puede ser España responsable del atropello que un bárbaro representante de la autoridad, en tiempos revueltos y en época de violencias, extralimitándose de sus facultades, cometiera hace cuatro siglos, en una ocasión determinada? Si se respondiese afirmativamente, habría entonces derecho para decir que también Alemania será responsable de los atropellos militares llevados á efecto en este mismo año en Alsacia y Lorena; y Méjico será responsable del asesinato del presidente Madero; y los Estados Unidos, Inglaterra, Francia é Italia serán culpables de las perse-

cuciones que algunos de sus agentes llevan á efecto en Filipinas, Transvaal, Túnez y Nigricia, en estos mismos días, cuando las costumbres, las leyes y hasta los principios de derecho han variado totalmente de lo que eran en el año 1500.

Responsable de aquel hecho lamentable hubiera sido España si el Poder público de la Nación hubiera aprobado el proceder de Bobadilla; pero no fué así, aunque la malevolencia francesa y alemana haya dibujado cuadros en que aparece Cristóbal Colón encadenado en mazmorra inmunda.

Véase lo que escribió en aquellos mismos días el bien informado Pedro Mártir de Anglería. Se copian sus mismas palabras:

«Cum primum tamen reges Gades vinctos adductos esse didicerunt, utrumque statim per celeres tabellarios solvi jubent, utque liberi adeant permittunt, moleste se tulisse eam ipsorum injuriam ostendentes.»

Pero tan pronto como los reyes tuvieron noticia de que á Cádiz habían llegado como presos, inmediatamente, por medio de postas aceleradas, ordenaron que al punto los pusieran en libertad y supieran que ellos (los reyes) habían llevado muy á mal la injuria que á los hermanos Colón se había hecho.»

POLITICA

EXPOSICION HISTÓRICA HISPANOAMERICANA

El día 25 de Septiembre de 1513, el extremeño Vasco Núñez de Balboa, á la cabeza de un puñado de españoles, descubrió el mar del Sur ó mar Pacífico.

Así se completó la obra de Colón, pues el descubrimiento de Vasco Núñez permitió efectuar la circunnavegación del globo terrestre, hazaña que realizaron por primera vez navegantes españoles, demostrando prácticamente la redondez de la Tierra.

El día 25 de Septiembre del año actual, al cumplir los cuatrocientos años de aquel memorable acontecimiento, la Real Sociedad Geográfica celebró en Madrid una sesión solemne, presidida por el entonces ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez, en la que los Sres. Beltrán y Rózpide, Saralegui, Altolaguirre, Conde y Luque, Sosa, representante de la República de Panamá, y el ministro mencionado, relataron en elocuentes discursos las circunstancias del descubrimiento, pusieron de manifiesto su importancia inmensa para la Humanidad y realzaron como merece la gran figura del insigne Vasco Núñez de Balboa.

También en Inglaterra, en América y en otros sitios se conmemoró debidamente un hecho tan trascendental en la historia del mundo; pero á España le correspondía la celebración cumplida de un acontecimiento geográfico que es obra suya y por el cual puede decirse que la Humanidad ha llegado á tomar posesión del planeta que habita, ejerciendo sobre él pleno dominio.

La Real Academia de la Historia, la Real Sociedad Geográfica, la Universidad Central y la Unión Ibero-

americana aunaron sus esfuerzos para este fin, y por Real decreto constituyóse un Comité ejecutivo, compuesto de individuos de las cuatro entidades mencionadas, bajo la presidencia del reverendo padre Fidel Fita, como director de la Academia de la Historia, para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

Y se ocurrió en seguida que la manera más apropiada, más seria y más útil de realizar tal celebración, era reunir, coleccionar y exponer las inmensas riquezas, los valiosísimos tesoros que España posee en escritos, mapas, cartas y croquis; en documentos históricos de toda clase referentes á la gran epopeya del descubrimiento y colonización de América y al descubrimiento, navegación y exploración del grande Océano.

A este fin concurrían los trabajos de investigación y recolección que, por iniciativa de D. Ángel Altolaguirre, se venían haciendo efectuando por la Academia de la Historia y por la Sociedad Geográfica.

Como el mayor núcleo de los tesoros históricos antes aludidos se conserva en el Archivo de Indias, de Sevilla, famoso en todo el mundo, es evidente que allí se debía organizar y celebrar la Exposición histórica hispanoamericana con que se había de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Sevilla tiene, además, otros muchos títulos para ser asunto de tal celebración. En Sevilla se organizó la segunda y más importante expedición de Colón al Nuevo Mundo; de Sevilla salieron las más famosas expediciones que fueron descubriendo los secretos del continente americano y de los mares que lo circundan; Sevilla fué durante luengos años el puerto español que servía de lazo de unión entre la Metrópoli y las nuevas tierras añadidas á los dominios de España; en Sevilla se conservan los restos del inmortal Cristóbal Colón, y en Sevilla se celebrará en 1916 una gran Exposición hispanoamericana, para la cual se están ejecutando ya obras muy importantes.

Resuelto, pues, que en la hermosa capital andaluza se organizase y expusiese la colección de documentos históricos, fueron designadas ilustres personalidades sevillanas para formar parte del Comité ejecutivo local que, en relación con el de Madrid, efectuase los trabajos necesarios para llevar á la práctica el magnífico proyecto.

De este modo, merced á los esfuerzos aunados de ambos Comités y contando con los valiosísimos tesoros documentales del Archivo de Indias y los que han aportado la Biblioteca Real, el Archivo de Simancas, la Biblioteca Nacional, la de la Academia de la Historia, la de El Escorial y las de varias casas de la nobleza española, se ha formado la colección documental y cartográfica más rica é interesante que puede ofrecer nación alguna para esclarecer la geografía, la historia, la etnografía y la lingüística del continente americano. A todas estas riquezas históricas hay que añadir las que atesora la Biblioteca colombina, la cual, gracias á la valiosa cooperación del ilustrísimo cardenal-arzobispo de Sevilla y de su Cabildo hispalense, forma un anejo de la Exposición organizada en el Archivo de Indias.

Terminados todos los trabajos de selección, clasificación é instalación en debida forma de los documentos que habían de exhibirse, fijóse para el día 19 del corriente (Diciembre de 1913) la solemne inauguración de la Exposición histórica hispanoamericana.

Designó el Gobierno para asistir al acto y presidirlo al señor Ministro de Instrucción pública; y de Madrid acudieron el reverendo padre Fita, presidente del Comité ejecutivo, y los individuos del mismo Sres. Conde y Luque, Zayas, Altolaguirre, Saralegui, Novo y Colson, Beltrán y Rózpide, Blázquez y Vera. También asistieron el embajador de los Estados Unidos y el representante de la República de Panamá, Sr. D. J. D. Sosa, pues su país se halla directa y particularmente interesado en todo lo que al descubrimiento del Pacífico y á la obra de Vasco Núñez de Balboa se refiere.

La solemnidad de la inauguración fué un acto serio y digno del objeto y del acontecimiento que se conmemoraba. Verificóse en el edificio donde se halla instalado el Archivo de Indias y en el salón que se dedica á las sesiones de la Cámara de Comercio. Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza, recibiendo al Ministro, representante del Gobierno, á los acordes de la Marcha Real. El señor Bergamín ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al alcalde de Sevilla, señor conde de Urbina; al provisor de la Catedral, D. Miguel del Castillo, en representación del cardenal arzobispo, y al ex Ministro de Gracia y Justicia D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; y á su izquierda, al Rvdo. P. Fifa, director de la Academia de la Historia y presidente del Comité del Centenario; al rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque, y al general Sr. López Ballesteros, que representaba al capitán general de la región. El resto del estrado lo ocupaban los miembros del Comité ejecutivo llegados de Madrid y los que constituyen el Comité local sevillano, las autoridades de Sevilla no nombradas, y los representantes diplomáticos y consulares. En el salón se hallaba congregado lo más selecto de la sociedad sevillana.

Comenzó el acto por un discurso breve, elocuente y muy sentido del alcalde de Sevilla, saludando en nombre de la ciudad de San Fernando al señor Ministro, representante del Gobierno, y á las ilustres personalidades que habían acudido desde Madrid á inaugurar la Exposición histórica, ensalzando en bellísimos párrafos los timbres y méritos de Sevilla para ser asiento de tal Exposición, y ofreciendo el concurso de la ciudad y del pueblo sevillano para todos los demás actos con que se intenta celebrar el descubrimiento del Pacífico y para todo cuanto tienda al engrandecimiento de la Patria y á estrechar los vínculos que la ligan con la América latina.

Extinguidos los calurosos aplausos con que fué acogido el discurso del Sr. de Urbina, levantóse el reveren-

do padre Fita, y leyó un precioso trabajo, nutrido de doctrina, poniendo de manifiesto la importancia que para la Humanidad y para la marcha de la civilización había tenido el descubrimiento de América y el del mar Pacífico, ensalzando de pasada los maravillosos progresos realizados por el saber humano en Astronomía, en Química, en Física y en todas las demás ciencias. Bosquejó en hermosas frases las grandes figuras de Cristóbal Colón y de Vasco Núñez de Balboa y justificó la conmemoración de los grandes acontecimientos que realizaron. A continuación reseñó los trabajos hechos para llevar á feliz término la organización de la Exposición histórica cuya organización se celebraba y en la que todos los hombres amantes del saber encontrarán amplio y fecundo campo para provechosas investigaciones.

Anunció igualmente que, como complemento de la Exposición, se celebrará también en Sevilla un Congreso histórico-geográfico, al que podrán acudir personas procedentes de España, de América y de los países europeos que tienen posesiones en el Nuvó Mundo y deseen esclarecer puntos relativos á la historia, geografía y etnografía del continente americano.

Terminó el ilustre director de la Academia de la Historia su trabajo dando las gracias á la ciudad de Sevilla, á su alcalde y al Ministro que en nombre del Gobierno presidía el acto. El sabio académico fué, en justicia, unánimemente aplaudido.

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, se levantó á continuación, y manifestó que el Gobierno no podía menos de asociarse al acto que se celebraba, tanto por su objeto y personas que en él intervenían, como por tratarse de la noble ciudad de Sevilla.

Con frase sencilla, pero elocuente y que llegaba al corazón de cuantos le escuchaban, ensalzó la epopeya realizada por España con el descubrimiento y colonización de América; habló de ese código inmortal llamado Leyes de Indias, que constituye uno de los más gloriosos

timbres de nuestra patria, y aseguró que con el estudio de los documentos que la Exposición histórica de Sevilla va á exhibir ante el mundo se reivindicará el buen nombre de España como colonizadora. Confió en que de todos los pueblos americanos acudirán á Sevilla gentes afanosas de saber, y saludó al embajador de los Estados Unidos, que, con su presencia, contribuiría á enaltecer el homenaje que se rendía al descubrimiento del Pacífico y á Vasco Núñez de Balboa. Hablando del desgraciado fin de este hombre insigne, manifestó que de ello no era responsable España, sino envidias y rencillas personales; y que cuando tan grandes figuras de la Historia no recibían en vida la recompensa merecida, la obtenían después en las regiones de la inmortalidad.

Prometió, en nombre del Gobierno, decidido apoyo para la Exposición históricogeográfica, para el Congreso que se celebrará en la primavera y para la gran Exposición hispanoamericana de 1916, y confiando en el porvenir de España y dedicando estusiastas frases al Rey, terminó declarando abierta la Exposición que se inauguraba.

Nutridísimos y entusiastas aplausos acogieron la elocuente peroración del Ministro, y éste, acto seguido, pasó á visitar las galerías del archivo donde se exhiben los interesantes documentos, mapas y croquis allí coleccionados.

A continuación, una nutrida Comisión fué á visitar la Biblioteca colombina y las obras que están efectuándose para la Exposición de 1916.

En suma: la apertura de la Exposición histórica hispanoamericana ha revestido una solemnidad digna del carácter que corresponde á su objeto, y la Exposición misma constituye un acontecimiento de verdadera importancia.

Justo es consignar que á tan feliz resultado han contribuído en gran manera los trabajos del Comité local sevillano, presidido por el duque de T'Serclaes, y en es-

pecial los de los Sres. Torres Lanzas, D'Angelo, Gestoso y otras ilustres personalidades de Sevilla.

VICENTE VERA.



En el Congreso Hispanoamericano, el Ejército va á tener una lucida representación: expondrá 330 colecciones y mapas sueltos, que demuestran la colosal labor realizada por España en aquellos remotos tiempos de grandeza. En el Museo de Ingenieros y en el Depósito de la Guerra se ha hecho una minuciosa selección entre los millares de planos y cartas que, como preciado tesoro histórico, guardan ambos organismos militares; el resultado constituye una curiosísima y valiosa colección que permitirá apreciar el inmenso poderío español y lo que fué América, geográfica y políticamente, cuando el Sol no se ponía en esta tierra.

Llamarán mucho la atención de los hombres de Ciencia un atlas marítimo, en pergamino, hecho en el año 1596 por Juan de la Oliva; otro, también en pergamino, del Atlántico y el Pacífico, ejecutado por Alonso Pérez en 1648; un plano de Matanzas y otro de Lima, ambos del siglo XVII, y 26 mapas de la Patagonia, hechos en los siglos XVI, XVII y XVIII por atrevidos navegantes españoles.

Todas esas joyas, sacadas á luz de nuestras bibliotecas militares, son la ejecutoria de una raza.

EXPOSICION DE PANAMA

DOCUMENTOS OFICIALES

La Sociedad Española de Beneficencia de Panamá á los españoles de la Península.

Habiendo resuelto el Gobierno de Panamá celebrar el IV Centenario del descubrimiento del Mar del Sur,

grandioso hecho acaecido en Septiembre de 1513, con una Exposición Nacional, estimamos conveniente hacer llegar á nuestros compatriotas algunas ideas para que se preparen á cumplir con un deber sagrado de patriotismo, presentando una lucida exposición de productos españoles que corresponda al notable hecho que se conmemora y que pueda afectar valiosas conveniencias para el desarrollo comercial de esos mismos productos.

Los siguientes son los motivos que se pueden tomar en consideración (entre otros no menos importantes), para concurrir á la exhibición que mencionamos:

1. Siendo España la única nación europea invitada al Certamen, no tendrán sus productos competidores de gran efecto.

2. A la Exposición panameña concurrirán todos los países americanos, lo que equivale á decir que el 80 por 100 de los concurrentes serán compradores y sólo el 20 por 100 vendedores y no de manufacturas ó productos similares á los españoles, ventaja ésta que no se presenta en las Exposiciones de los grandes países de Europa ó de América.

En otro orden de ideas conviene no olvidar que Panamá es el punto céntrico donde, en plazo más ó menos cercano, se han de mirar cara á cara dos razas y dos civilizaciones. Es un deber nuestro aportar elementos de fuerza para cuando ese momento llegue.

Basta, por otra parte, poca observación para llegar á convencerse de que el Pueblo panameño, por espíritu de conservación sin duda, está llevando á cabo actos que demuestran su anhelo de conservar su tradición, su historia y su cariño por España.

En efecto: tenemos en la moneda nacional el nombre y el busto de un español; en los sellos de Correos otros dos españoles; el puerto que está al extremo del Canal en el Pacífico lleva el nombre de un español; el Consejo del Distrito capital ostenta el escudo que tuvo la ciudad cuando era española; muchos pueblos conservan su nom-

bre de la época colonial; varios profesores españoles contribuyen al desarrollo intelectual de la juventud panameña; las Asociaciones y los miembros de la Colonia española son bien aceptados, y, en fin, al cumplir diez años de vida libre esta joven nacionalidad, se propone efectuar una Exposición en honor de la brillante página de la Historia de España, que el inmortal Vasco Núñez de Balboa produjera hace cuatro siglos. Además, tiene resuelto erigir una soberbia estatua en la entrada del Canal al famoso descubridor.

Las anteriores consideraciones nos hacen creer que el Gobierno español está obligado á enviar á la Exposición panameña una representación que por su jerarquía esté capacitada para presidir su apertura.

Y no puede menos que ser así. No hay que fiarlo todo á los poetas y á los literatos; aquéllos y éstos, y los inmigrantes, fueron quienes dieron principio á la orientación hispanoamericana; pero es necesario algo más práctico.

El intercambio de productores en las operaciones mercantiles crean una alianza de intereses tan fuertes ó más que las que despiertan las conferencias literarias, por su influjo continuo entre los productores y comerciantes que la mantienen. Y si este influjo de España en la América latina es relativamente pequeño, culpa es de los productores y exportadores españoles que no prestan generalmente las facilidades que ofrecen otros mercados al comprador hispanoamericano, hasta para venderle los mismos productos españoles, que casi siempre son bien aceptados.

Es esta otra de las muchas razones que se pueden aducir en pro de la ventaja que reportará la Exposición panameña á los expositores españoles.

La idea del señor Secretario de Fomento (manifestada en documento adjunto), de que España haga construir un edificio sólido en la Exposición, es noble y generosa, y sus resultados serían de gran utilidad para el produc-

tor español. Un Museo-exhibición permanente en Panamá, de seguro remunerará con creces los gastos que ocasiona su instalación y mantenimiento, ya sirviendo de orientación á los comerciantes de Centro y Sur-América que por aquí pasan, ya como estación central de nuestros agentes-viajeros, por lo fácil de las comunicaciones con esos mercados.

También sería muy conveniente que nuestro representante oficial en Panamá tuviese la categoría de ministro. La elección de Guatemala para residencia del Ministro de España en la América Central fué muy acertada en el tiempo que ella fué hecha; pero en la actualidad es indudable que la capital de la República panameña, por su magnífica situación geográfica, es un centro de información mundial tan bueno ó mejor que cualquiera de las demás ciudades centroamericanas.—*G. García*, presidente.

**La Secretaría de Fomento de la República de Panamá
al señor Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá.**

Sr. D. Gervasio García, Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, en la ciudad.

Oportunamente envié á mi despacho el señor Presidente de la República la muy atenta comunicación de usted, fechada el 20 de Mayo próximo pasado, en la cual se refiere, con interés y buena voluntad, que no podemos menos de aplaudir, á la Exposición Nacional con que nuestro Gobierno celebrará el descubrimiento del Pacífico.

En su contestación, el señor Presidente le ofrecía que por mi medio se le enviarían, cuando fuese oportuno, los datos solicitados por usted respecto á la fecha en que principiarían los trabajos de la Exposición y la de la apertura del Certamen, y al área de terreno que se

adjudicaría á los expositores españoles y á los de la misma Colonia, residentes en el país.

Cumplo gustoso el ofrecimiento del señor Presidente avisando á usted que nuestro Certamen nacional se inaugurará el 3 de Noviembre de 1914, y permanecerá abierto hasta el 30 de Abril de 1915. Los trabajos iniciales principiaron ya; pero los de las naciones invitadas, Colonias extranjeras y particulares, creemos que se emprenderán del mes de Diciembre en adelante.

Para España se concederá todo el terreno que solicite. Será ella nuestro huésped principal, y procuraremos, por todos los medios que estén á su alcance, el mayor esplendor de su representación, ya en el orden material ó en la influencia moral que debe seguir ejerciendo entre los pueblos latinos de la América.

Para ello le ofrecemos, como dije, el espacio que necesite para su Pabellón oficial y para las exhibiciones que deseen presentar. Los fabricantes españoles y los miembros de la Colonia tendrán también facilidades para obtener terreno gratuitamente para Pabellón destinado á mera exhibición de productos y objetos; pero si los ocupasen para establecer negocios comerciales dentro de la Exposición, habrán de pagar una cuota moderada por el arrendamiento, de conformidad con lo que disponga el Reglamento especial sobre la materia, que circulará dentro de poco tiempo.

Aprovecho esta oportunidad, Sr. García, para recomendar á usted muy especialmente se sirva escribir á España sobre la importancia de nuestro Certamen nacional, é interesar á sus amigos en aquel Gobierno y en aquellos Centros manufactureros, para que concurren de la mejor manera, pues aspiramos á convertir la Exposición en un Museo comercial permanente, donde deberán exhibirse las riquezas naturales é industriales de América y Europa.

En este sentido trabajaremos por que España construya un edificio sólido para que después del Certamen

siga siendo el Museo industrial, artístico y comercial de aquella nación trabajadora y próspera, cuyas negociaciones en América debemos fomentar en beneficio de nuestros mutuos intereses.

Por separado envío á usted 50 ejemplares del Reglamento general de la Exposición para que se sirva hacerlos circular en España, y anticipando á usted de parte del Gobierno panameño los merecidos agradecimientos por su labor patriótica y progresista, tengo la honra de ofrecerle, en lo particular, los testimonios de mi más alta consideración.—*R. F. Acevedo.*

Decreto del Gobierno de Panamá de 17 de Junio.

Artículo 1.º La Exposición de Panamá, conmemorativa del Descubrimiento del Mar del Sur por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa, tendrá por principales objetivos: enaltecer y honrar la memoria del ilustre descubridor del Océano Pacífico; robustecer los lazos de unión y amistad que existen entre Panamá, España, nuestra madre Patria, y los países hermanos de este continente, y exhibir ante el mundo los recursos naturales, las industrias, el comercio y la civilización de la República de Panamá.

Art. 2.º La Exposición se verificará en los terrenos de «El Hatillo», situados entre la ciudad capital y la antigua Panamá; será inaugurada el 3 de Noviembre de 1914, y permanecerá abierta hasta el 30 de Abril de 1915.

Art. 3.º El Certamen comprenderá las Secciones siguientes, divididas en grupos y subdivididas en clases:

1.ª, Agricultura; 2.ª, Caza y Pesca; 3.ª, Minería; 4.ª, Ganadería; 5.ª, Artes liberales; 6.ª, Bellas Artes; 7.ª, Artes industriales; 8.ª, Historia; 9.ª, Educación, y 10, Administración pública.

Arts. 4.º al 14. Comprenden el detalle de las Secciones y Grupos, que son los siguientes:

a) *Agricultura*.—Grandes cúbicos tropicales.—Productos de Agricultura general.—Horticultura.—Jardinería.—Productos forestales.

b) *Caza y Pesca*.—Animales vivos ó disecales.—Despojos de animales.—Industrias relacionadas con estos ramos.

c) *Minería*.—Minerales metálicos.—No metálicos.—Aguas minerales.

d) *Ganadería*.—Ganado vacuno.—Caballar.—Mular.—Porcino.—Productos de la ganadería.

e) *Artes liberales*.—Gráficas.—Decorativas.—Mecánicas.—Obras públicas.—Sección especial del Canal de Panamá.

f) *Bellas Artes*.—Arquitectura.—Escultura.—Pintura.—Música.—Literatura.

g) *Artes industriales*.—Elaboración de productos nacionales.—Industrias diversas.

h) *Historia*.—Sobre Panamá y descubrimiento del Mar del Sur.—Cartas geográficas y retratos.

i) *Educación*.—Organización escolar.—Establecimientos de enseñanza.—Trabajos y labores de hombre y mujer.

j) *Administración pública*.—*Secretaría* de Gobierno y Justicia.—Relaciones exteriores.—Hacienda y Tesoro.—Instrucción pública.—Fomento y Obras públicas.

.....

Art. 25. Los objetos presentados al concurso y que sobresalgan por su mérito, utilidad ó importancia, serán premiados por el Jurado calificador, que se establecerá para el efecto.

Art. 26. Las recompensas á los expositores serán discernidas bajo la forma de Diplomas, firmados por el Presidente de la República, el Secretario de Fomento y el Director general de la Exposición.

Art. 27. Estos Diplomas serán de categoría siguiente: Diplomas de Gran Premio, Diplomas de Medalla de Oro,

Diplomas de Medalla de Bronce y Diplomas de Mención honorífica.

Art. 28. Además de las recompensas señaladas en el artículo anterior, habrá también cuatro premios especiales en metálico, que se distribuirán así:

a) Uno de B. 500,00 para el autor de la mejor cantata alusiva al descubrimiento del Mar del Sur, conforme lo establece el art. 3.º de la Ley 42, de 13 de Diciembre de 1912.

b) Un premio de B. 250,00 para el mejor trabajo artístico, literario ó científico.

c) Un premio B. 750,00 para la mejor exhibición de Agricultura, Industrias ó Ganadería; y

d) Un premio B. de 250,00 para la mejor exhibición sobre labores de la mujer.

HACIA LO PORVENIR

Todos los problemas de la vida social se hallan hoy planteados de distinta manera que en tiempos anteriores. Y si hemos de intentar ser justos, no debemos, inspirados en los conceptos de hoy, juzgar las doctrinas, las leyes y las costumbres de individuos y pueblos que vivieron en remotos siglos.

La caridad de hoy, encerrada en fórmulas positivas de derecho, es totalmente distinta de la predicada por Confucio, Budha y los inspiradores del neopaganismo. Ayer se decía: «No hagas á otro lo que no quieras para ti.» Hoy se dice: «Haz á los demás lo que quieras para ti.» Ayer se decía: «Dios ha dado á cada persona lo que ésta posee: es preciso respetar á cada uno en la plena posesión de los bienes que disfruta y aceptar con gratitud lo que ésta quiera dar, en forma de jornal, de dádiva ó de limosna.» Hoy se dice: «Toda persona tiene derecho á la posesión del producto íntegro de su trabajo: la tierra, el agua, el aire y la luz pertenecen por igual á

todos los seres vivos: las utilidades deben repartirse en proporción al individual esfuerzo de los que hayan colaborado para la producción: la sociedad tiene el deber de velar por el bienestar de todos sus individuos, ya que por la conveniencia de todos tiene el derecho de dictar leyes, imponer castigos y cobrar tributos.»

Esas nuevas doctrinas reducen todos los asuntos de la vida social á un problema pedagógico y á otro económico.

Los antiguos pueblos tuvieron que crearlo todo: el hogar, la familia, el derecho usual, el idioma, las agregaciones colectivas, las instituciones de beneficencia y de seguridad, las artes, las industrias, las ciencias, la enseñanza, las nacionalidades, todo. Los problemas que debían resolver eran numerosísimos. ¿Qué tiene de extraño que con frecuencia cayeran en errores, en preocupaciones y en violencias? Los pueblos modernos se lo encuentran todo hecho: no tienen más que mejorarlo.

Es de toda evidencia que las naciones americanas de ninguna manera deben olvidar que la acumulación de riquezas pecuniarias no excluye la conservación y perfeccionamiento de las riquezas morales é intelectuales que recibieron de los pueblos á que deben su origen. Luego para ellas, como para todos los demás países del mundo, todos sus esfuerzos y todos sus desenvolvimientos se reducen á los dos problemas substantivos enunciados: el pedagógico y el económico.

El pedagógico implica la educación, el orden, el derecho igual para todos; el económico entraña no ya la acumulación, sino la distribución de las riquezas.

Quizás las perturbaciones que en estos mismos instantes se sufren en varias naciones americanas se deban, en primer término, á la falta de armonía entre las soluciones del problema pedagógico y el económico, por una parte, y, por otra, el desequilibrio entre la producción y la distribución equitativa y regular de las riquezas.

M. R. N.

LA EMIGRACION

I

A modo de prólogo.

Cada lunes y cada martes vemos en la Prensa diaria sueltos referentes á las penalidades de que es víctima en los países hispano-americanos el emigrante que en calidad de jornalero allí va, y cuya desgraciada suerte se ha extendido desde hace algún tiempo al proletario intelectual también.

Se habla, quizás con exageración, de patronos que, cual los antiguos negreros, hacen trabajar y sucumbir violentamente á fuerza de inhumano trabajo al desdichado europeo que cae bajo su férula (los «facendados»); bárbaros que igualan las atrocidades que con el nombre de «Los horrores del Putumayo» salieron á la vindicta pública dos años ha en algunos periódicos europeos. Grupos de numerosos labriegos que, faltos de trabajo y, por consiguiente, de pan, deambulan por las calles de las poblaciones americanas buscando una mano protectora que los reintegre al terruño patrio. Centenares, ya que no miles de esa clase que hemos dado en llamar proletariado intelectual, abogados, contables, médicos y oficinistas de todo género asaltando famélicos las administraciones de los periódicos que anuncian colocaciones, anhelantes por encontrar un sitio cualquiera donde ganar un pedazo de pan. Y, por último, mujeres que, seducidas quizá como la heroína de «La ñeña», por un ensueño de felicidad que de pronto truécase en la más espantable y desoladora amargura, lejos del hogar propio, desamparadas de los suyos, ignorantes del medio en donde á la aventura, como el pájaro que providencialmente halla el sustento al día, han de proporcionarse con qué vivir.

Desmintiendo todo eso, vemos también otros días no-

tas de rectificación redactadas por los representantes de las Repúblicas ultramarinas, en las que se asegura que allí no ocurre nada de lo que con tono pesimista y caracteres sombríos se refiere por aquí. Que hay trabajo para todo aquel que tiene un oficio ó una habilidad determinada y tiene verdadero propósito de trabajar, y que con perseverancia y algún espíritu de iniciativa es fácil prosperar, hasta rápidamente, en muchos sitios. Y como si la realidad, en parte al menos, quisiera corroborar eso que los cónsules manifiestan, nos dice, por medio de la estadística bancaria, que vienen á España más de 500 millones de pesetas cada año, procedentes de giros hechos por emigrantes de ayer, que han logrado consolidar un poco su situación, y nos presenta, desde cabo Machichaco al de Finesterre, á lo largo de casi toda la costa cantábrica y parte de la del Atlántico, por esas provincias de Vizcaya, Santander, Oviedo, Coruña y Pontevedra, una serie inacabable de palacios y palacetes construídos por los opulentos «indianos» que años ha embarcaron, quizá descalzos y semidesnudos, en un trasatlántico cualquiera con rumbo á América, en donde hicieron fortuna.

Y no solamente palacios particulares, sino también escuelas, hospitales y otros edificios de carácter público costeados de su propio peculio.

Así es que en las aldeas cántabras la palabra América viene á ser como un conjuro á la diosa Fortuna, una evocación de la riqueza, algo que se pronuncia con cierto fervor misterioso en la intimidad del hogar, alrededor de la lumbre que ilumina las veladas invernales en las cocinas campesinas, y que repitiéndose un día y otro con sentido de redención económica y esperanzador, sonando constantemente en los oídos de los jóvenes día y noche cual promesa de felicidad, los sugestionan, llegando á constituir para ellos América una obsesión contra la cual nada dicen esos infelices que regresan á la madre Patria, tan desgraciados ó más que cuando se fueron, en pleno fracaso, ni esas informaciones que hablan

de morir de hambre allí de igual modo ó peor aún que aquí.

Por todo eso, ante el contraste que ambos aspectos del asunto ofrece, ¿qué debemos opinar? Pues, sencillamente, que los dos tienen un innegable fondo de verdad; pero que hoy día ni uno ni otro reflejan el estado general de la cuestión.

Ni en América «se atan los perros con longanizas», como suele decirse, ni mucho menos, ni tampoco deja de encontrar trabajo aquel que tiene deseo y firmísimo propósito de hallarlo. Lo que sucede es muy sencillo, si bien no poco triste y real: una porción de infelices que, por incapacidad, ignorancia ó pereza, cuando no por todo ello junto, son aquí unos completos fracasados, van á redimirse allí, y se encuentran con un medio duro, exigente, moldeado en esa vida moderna de lucha tenaz é inteligente—nos referimos, sobre todo, á la Argentina—ambiente hostil al débil y abúlico, que, entre otras desventajas, tiene en contra suya la muy importante de no conocer á fondo el país en donde quiere de buenas á primeras arraigar.

Pero no entremos en consideraciones prematuramente. Desde un punto de vista en extremo imparcial, alejados por completo de todo prejuicio y con los datos y cifras estadísticas que sobre este importantísimo asunto hemos adquirido, hablaremos de él con el debido detenimiento en números sucesivos.

Y lo haremos, porque es un deber nuestro contribuir al acervo cultural de este problema, que tanta, tantísima transcendencia tiene para España; problema sobre el cual se dicen no pocas ligerezas, que es necesario desvirtuar, porque no debemos echar en olvido que Italia, cuyo renacimiento económico y social débese principalmente á los cuantiosos recursos que la emigración «golondrina» le ha proporcionado, tiene especial empeño en que la española no prepondere y, á ser posible, disminuya ó se anule.

ROBERTO DE GALAIN

LITERATURA

DESALIENTO

Bordoneando su guitarra
así cantaba un paisano.
Vibrante y hábil la mano
era un ¡ay! cada sonido ;
su voz, cual hondo gemido,
en los aires resonaba
y lacerante mostraba
de la decepción la garra,
que, á veces, ciega desgarrá,
un corazón noble y sano...
Así cantaba un paisano
bordoneando su guitarra :

«Estoy triste con motivo ;
soy un hombre desgraciado ;
nunca el ideal soñado
he podido realizar ;
cuanto pretendo alcanzar
al tocarlo se deshace ;
si la esperanza renace
en mi espíritu emotivo,
todo se presenta esquivo,
juro, contrario, cerrado...
Soy un hombre desgraciado :
estoy triste con motivo.»

«No sé qué puedo sentir.
no sé qué puedo pensar,
si todo se ha de acabar
y nada sabe mi ciencia ;
si es árida mi existencia
sin norma, sin fe, sin huella,
sin el fulgor de una estrella
y sin misión que cumplir,

si es una carga vivir
que abruma sobrellevar...
No sé qué puedo pensar,
no sé qué puedo sentir.»

«Tengo el corazón marchito
de lo mucho que ha sufrido ;
las penas siempre he sabido
soportar con entereza ;
hombre he sido de una pieza ;
pero al faltarme su amor,
se ha extiguído mi valor,
me siento inerme, rendido,
como vólido perdido
sin rumbo en el infinito...
De lo mucho que ha sufrido
tengo el corazón marchito.»

«Para la lucha he nacido
con un adverso destino ;
tétrico he visto el camino
desde que de mí soy dueño ;
mi niñez ha sido un sueño,
una odisea inconsciente ;
siempre sereno y de frente
el obstáculo he vencido ;
con el pecho endurecido
caigo cual cóndor andino...
Con un adverso destino,
para la lucha he nacido.»

«No me ha querido ayudar
la veleidosa fortuna ;
el hombre desde la cuna
tiene un sino que le guía :
no vale sabiduría,
no vale conciencia honrada :
la suerte anda enmascarada ;
loca entrégase al azar
y hasta se suele burlar
con una mueca importuna...
La veleidosa fortuna
no me ha querido ayudar.»

«Se acabaron para mí
la ilusión y la esperanza ;
ya no veo en lontananza
el más mínimo celaje ;
así, la vida es ultraje ;
me debato en el vacío ;
sombras, egoísmos, frío,
ahogaron mi frenesí ;
hasta su imagen perdí,
talismán de mi bonanza...
La ilusión y la esperanza
se acabaron para mí.»

«Sólo me resta morir ;
ven, dulce muerte, á llevarme...
Cansado de lamentarme
se ha secado mi deseo ;
la vida es un devaneo
fútil, vano y engañoso,
abalorio el tan hermoso
siempre ansiado porvenir,
atrofiado mi sentir
nada puede consolarme...
Ven, dulce muerte, á llevarme :
sólo me resta morir.»

ANGEL MENCHACA.

Buenos Aires.

VARIEDADES

LOS CENTROS INTELECTUALES Y EDUCATIVOS DE MADRID

EL ATENEO

1835-1914

Dentro del plan de nuestros empeños internacionales está el contribuir á que fuera de España se conozca del mejor modo posible el cuadro de elementos de cultura y exteriorización de que la España contemporánea disfruta, y que son supuestos poderosos de toda obra de fecunda relación de nuestro país con los pueblos que constituyen el concierto mundial director de la civilización moderna.

Este interés aumenta cuando la atención se fija especialmente en nuestras relaciones con América, y, por otra parte, nos damos cuenta de la idea, bastante generalizada, depresiva y perfectamente equivocada é injusta, que en buena parte de los Centros políticos extranjeros se tiene y se explota, del movimiento intelectual y la cultura de la España de nuestros días.

No hay que discutir ahora la inexactitud y los motivos, generalmente poco estimables, de aquel error y de las prevenciones que entraña ó que supone. Más práctico y más sencillo, y quizá de mayor eficacia sea, por el momento, llevar la atención del público sobre hechos concretos é instituciones vivientes de la España contemporánea que contradicen absolutamente aquellos supuestos y, sobre todo, dan firme base para la obra que tenemos entre manos varios hombres de buena fe y sólido

patriotismo, de concertar la inteligencia íntima de nuestra Patria con otros pueblos civilizados por el amor, la cultura y el conocimiento de todas las condiciones y circunstancias de los factores nacionales de esa obra humanitaria y progresiva.

Con este fin (y también con el propósito de llevar al conocimiento de bastantes de nuestros compatriotas distraídos, reservados ó dudosos, de las positivas energías españolas y de los medios de darles ocupación y eficacia) proyectamos dedicar una serie de modestísimos trabajos á la simple exposición de algunos de esos medios, principiando por llamar la atención sobre los Centros intelectuales, educativos y sociales de la España actual y, por lo pronto, sobre los Centros que actualmente funcionan en la capital de la Nación.

Con esta idea y para este objeto, queremos dedicar muy ligeras líneas al Ateneo de Madrid, institución que ya felizmente va siendo conocida fuera de España; que ofrece un carácter originalísimo en todo el mundo; que es quizá la institución más identificada con el progreso cultural de la España contemporánea, y que en estos instantes toma excepcional importancia, no sólo por su organización y vida interior, y el número y la calidad de los adeptos, si que por el sentido internacional que trata de dar á buena parte de sus trabajos científicos y de divulgación.

El valor de esta nota se comprenderá sabiendo que quizá ninguna otra institución española lo demuestra como el «Ateneo madrileño».

I

El Ateneo se rige hoy por un Reglamento que se hizo en 1884, y comenzó á regir en 1885. Después se ha modificado algo en 1892. Los primeros Estatutos tienen la fecha de 1835 y sustancialmente no han variado. Lo esencial del régimen vigente es esto:

El Ateneo es una Sociedad «exclusivamente» científica, literaria y artística.

Esta institución se propone:

Primero. Difundir las verdades de la Ciencia y las bellezas del Arte por todos los medios adecuados.

Segundo. Favorecer dentro de su seno el desarrollo de las Asociaciones que se propongan realizar la investigación científica y el cultivo del Arte.

La cuota de entrada que los socios de número pagarán á su ingreso en la Sociedad será de 75 pesetas.

La Junta de gobierno queda facultada para rebajarla temporalmente hasta 25 pesetas.

La cuota mensual que abonarán los socios de número será de 10 pesetas. (Art. 5.º)

Los socios de mérito y honorarios quedarán exentos de todo pago.

Los socios transeuntes sólo abonarán la cuota mensual de 15 pesetas. Se autoriza á la Junta de gobierno para expedir tarjetas especiales mediante el pago de 7'50 pesetas, que darán derecho, á las personas á nombre de las cuales se extiendan, á concurrir al Ateneo por espacio de quince días consecutivos. Estas tarjetas serán personales é intransferibles.

Los socios de Ateneos ó Sociedades análogas de provincias ó del extranjero con las cuales se haya establecido mutua correspondencia, ó en lo sucesivo se establezca, tendrán libre entrada en el Ateneo durante un mes; los siguientes deberán pagar la cuota mensual señalada en el art. 5.º

Las discusiones científicas, literarias y artísticas del Ateneo se mantienen en las Juntas celebradas al efecto, denominadas Secciones.

En la discusión de las Secciones habrá, según tradición y práctica constante del Ateneo, «la tolerancia y el respeto» que se deben á todas las opiniones y creencias sinceramente profesadas.

Sostiene el Ateneo enseñanzas públicas y gratuitas,

para cuyo desempeño invitará á personas de capacidad y aptitud probadas, sin atenerse á ofertas voluntarias de ningún género, teniendo sólo presente el mayor nombre y lustre de la Corporación. Cuando se trate de profesores, literatos ó artistas que no sean socios del Ateneo, ó lo sean transeuntes, se deberá consultar á la Mesa de la Sección respectiva.

Las Secciones del Ateneo son, actualmente, siete, denominadas: de Filosofía, de Ciencias morales y políticas, de Ciencias históricas, de Literatura, de Música, de Artes plásticas y de Ciencias exactas.

En la actualidad, la gran enseñanza y la propaganda vulgarizadora se dan en el gran Salón de Actos (sin duda, el mayor y más cómodo de Madrid), con amplia tribuna pública y numerosos escaños para los socios y los invitados, por medio de conferencias sueltas y cursos breves encomendados á personas de alta significación en la Ciencia y en la Política.

También el Ateneo sostiene modestas clases de enseñanza instructiva y gratuita de Lenguas vivas, Mecanografía y Taquigrafía, y en la parte superior del edificio tiene una gran biblioteca, de extraordinaria fama en Madrid y en provincias. Es quizá la de más libros científicos y artísticos contemporáneos. En este sentido, supera á la Biblioteca del Senado, que goza también de merecido renombre. Y se trata de una biblioteca aprovechada, porque una de las dificultades con que el Ateneo lucha, consiste en el número de personas que desean ocupar para estudios constantes los asientos de los grandes salones que en el piso principal del Ateneo están dedicados á este particular. El cuadro que presentan esos salones desde la mañana á la noche, todos los días, aunque sean festivos, es verdaderamente fortificante y admirable. Quizá no se dé en ningún otro Centro análogo de Madrid, y en pocos, fuera de España.

Aparte de esto, atraen y fijan la atención los grupos de personas y el movimiento del gran claustro del piso

primero y de las salas dedicadas á la conversación constante, así por elementos jóvenes, como por hombres pro-
yectos y hasta de avanzada edad.

El artículo 1.º de los Estatutos vigentes dice (como ya se ha indicado) que el Ateneo es una Sociedad «exclusivamente» científica, literaria y artística.

Para entender de qué modo y en qué sentido es esa Sociedad lo que dice su título, hay que tener en cuenta: primero, que la creó en 1835 la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, acentuadísima y constante defensora de la representación de las sociedades reformistas y precursoras del movimiento renovador y revolucionario contemporáneo, cuya iniciación corresponde al Rey filósofo Carlos III; y segundo, que el decreto de la Reina gobernadora, que lleva la fecha de 16 de Noviembre de 1834, autorizó la constitución del Ateneo, como «un punto de reunión ofrecido á todos los hombres instruídos que contribuyeran á facilitar la mutua comunicación de sus ideas y á ponerlas, por medio de los periódicos y obras extranjeras, al nivel de los progresos que la Ciencia hacía diariamente en otros países, para que pudieran transmitir las á los demás en las Cátedras, desempeñadas gratuitamente por algunos de sus socios».

El Ateneo, pues, nunca fué, ni lo es ahora, un Centro meramente docente ó un puro laboratorio científico. Fué y es un Centro social y educativo, propagandista, progresivo, íntimamente identificado con la evolución mundial contemporánea. Tampoco ha sido un club político. Ni una reunión meramente literaria. Ni un casino más ó menos distraído.

En el curso de su brillante historia, el Ateneo ha demostrado hasta la evidencia ser otra cosa. Por eso, en los tiempos en que, aun dentro del siglo XIX, se llevaba en España á presidio á los propagandistas religiosos que no fueran católicos y á los impugnadores de la forma monárquica, se le llamaba «la Holanda de España». Es de-

cir, que el Ateneo fué y para todos es un Centro de plena libertad y absolutamente neutral.

Por eso allí parecen á la continua y en la Directiva, y en la plataforma de su renombrada Cátedra, las representaciones más acentuadas de nuestros partidos políticos y nuestras escuelas científicas, y las puertas del Instituto están abiertas para todas las clases sociales, para todas las profesiones, para ambos sexos y aun para las procedencias nacionales y extranjeras más distintas.

En la Directiva actual destacan el Presidente, republicano, D. Rafael María de Labra; el Vicepresidente primero, que es un ex ministro conservador (el señor marqués de Figueroa); el Vicepresidente segundo, que es don Luis Palomo, liberal avanzado, y el Secretario, D. Rafael Azaña, que es un reformista. En la lista de los socios aparecen, entre otros, el Rey D. Alfonso de Borbón, que tiene el núm. 7.770, y las señoras Condesas de Gomar, doña Blanca de los Ríos y la Condesa de Pardo Bazán. A la cabeza de la lista de asociados (por razón de antigüedad) figuran Echegaray, Labra, Conde de Casa-Valencia, Azcárate, Arrillaga y Fuentes. En la lista de presidentes aparecen los nombres del Duque de Rivas, Castaños, Olózaga, Pacheco, Alcalá Galiano, Molíns, Echegaray, Azcárate, Cánovas del Castillo, Figuerola, Núñez de Arce, Moret, Martos, Martínez de la Rosa, Pidal, Donoso Cortés, Posada Herrera y Moreno Nieto. Y en la galería de retratos de ateneístas insignes aparecen, á más de los presidentes antes dichos, los retratos de Labra, Salmerón, Carvajal, Pedregal, Pi y Margall, López de Ayala, Pérez Galdós, Fernández y González, Silvela, Cárdenas, Canalejas, Vilanova, Espronceda, Quintana, Sanromá, Gabriel Rodríguez, Federico Madrazo, Pedro Maña, Gil y Zárate, Picón, Menéndez y Pelayo, Mérida, Navarro Ledesma, Mesonero Romanos, Gallardo, Castelar, Méndez Núñez, Río Rosas, Bretón de los Herreros, Catalina, Hartzenbusch, Llorente, Lázaro, Moyano, Campamor, Rosales, Corradi, Alonso Martínez, Valera,

Barzanallana, Benavides, Ventura de la Vega, San Miguel, Marqués del Duero, Romea, Sanz del Río, Rivero, Pastor Díaz, Zorrilla, Cortejarena, Pontejos...

No menos de diez mil han sido los socios que el Ateneo madrileño ha tenido desde el año 1835, fecha de su fundación (329 socios), hasta 1912, señalándose los años de 1904, 1899, 1891, 1884, 1888 y 1912 como los de mayor ingreso de socios. Los de menos fueron 1899 y 1900.

Ahora el mayor número de asistentes á diario lo constituye la gente joven y no pequeña parte de alumnos de las clases superiores universitarias. Sin embargo, la concurrencia á las votaciones de cargos y á las juntas extraordinarias es siempre considerable.

La mayor votación obtenida hasta hoy para la designación de la Presidencia es la que hace poco llevó á este cargo al presidente actual, Sr. Labra, sucesor del difunto Sr. Moret.

Hay una excepción, por todos reconocida, en el cuadro de los trabajos del Ateneo: la de la política palpitante. Lo cual no quiere decir que en más de una ocasión no se haya intentado llevarla al Instituto Neutral y Progresivo. Por ejemplo, en 1854. Pero en estos casos el ejemplo ha sido pasajero y lamentable.

En los tiempos últimos se da un hecho por todo extremo significativo, con ocasión del atentado de que fué objeto el Rey D. Alfonso en 1913.

La Junta directiva del Ateneo, en nombre de éste, y por virtud de una moción escrita y firmada por numerosos ateneístas DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y TODAS LAS ESCUELAS CIENTIFICAS, fué á Palacio para visitar á D. Alfonso, «su ilustre consocio» (sic), y felicitarle por haber salido ileso. Además, para protestar solemnemente contra el atentado. La Comisión la presidía el senador republicano Sr. Labra y la constituían monárquicos y republicanos de acentuado carácter.

Cuando, después, el Sr. Labra dió cuenta á la junta

general de la visita hecha y de la discreta y cortés acogida dispensada por el «consocio» que ocupaba el Trono, el aplauso de la concurrencia fué general, vigoroso y prolongado.

D. Alfonso ha ido varias veces al Ateneo y le ha apoyado con su bolsillo particular.

En los primeros días de Noviembre de 1913 se ha inaugurado el curso académico ateneísta de 1913-1914 con un discurso del Presidente, Sr. Labra, y una Memoria del Secretario primero, Sr. Azaña, relativa á los trabajos del Ateneo en el año anterior.

Según esta Memoria, en el curso académico de 1912-1913, el número de libros ingresados en la biblioteca de esta casa fué de 2.289, y el que ha ingresado en los diez primeros meses de 1913, 1924.

En el Ateneo se reciben 96 periódicos españoles y extranjeros y 305 revistas.

Los socios son 820; de ellos, 720 de número, 70 de mérito y 30 honorarios.

El presupuesto de gastos en 1912 subió á 108.600 pesetas, y en 1913 á 79.000.

El Ateneo disfruta de una subvención anual por espacio de siete años, y para fines concretamente determinados por la ley, de 50.000 pesetas.

En el último año se dieron en el Ateneo de Madrid 225 conferencias públicas y se leyeron diez Memorias base de los debates de las Secciones de Ciencias Históricas y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Se verificó una velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo, y la Sección de Música organizó nueve conciertos y tres veladas y conferencias de divulgación.

También la Sección de Literatura organizó varias veladas y una serie de estudios y trabajos de divulgación de los maestros de poesía castellana. En el año corriente raro será el día en que no se den en el Ateneo dos conferencias públicas por la tarde.

Es un dato curioso el siguiente. El número de cuar-

tillas empleadas por los socios para sus notas y trabajos en el año de 1913 llegó á 630.000. Las cartas escritas en papel timbrado del Ateneo fueron 72.700, y los sobres utilizados, 62.800.

El mismo Secretario, Sr. Azaña, hizo y publicó á principios del año 1913 otra Memoria sobre la situación económica del Ateneo. En ella se hace la historia de la fabricación del actual palacio ateneísta de la calle del Prado, número 21, para lo cual se abrió una suscripción entre socios y devotos de la cultura española.

Este palacio propio del Ateneo, se edificó en 1883 y ocupa una extensión de 14.000 pies escasos. Tiene su entrada, muy vistosa, por la calle del Prado, y en su fachada, de dos pisos, aparece el número 21 de la casa. Esta, que en su parte anterior es un tanto estrecha (sobre siete metros de ancha) se desarrolla y amplía grandemente á los 50 metros ocupados por el vestíbulo y las escaleras que conducen á la planta baja interior del palacio y á las oficinas de Secretaría, salón de la Directiva, Biblioteca y Sala de Revistas y periódicos ilustrados. En la parte baja están el Gran Salón de Actos, los Salones de Conversación y los amplios claustros, cuya parte superior ocupa la galería de retratos de ateneístas eminentes. Además, existen los sótanos, dedicados á clases de idiomas, sala de armas y baños.

El aumento considerable de socios de cinco años á esta parte ha coincidido con un aumento quizá mayor de los concurrentes no ateneístas á las conferencias públicas y las veladas artísticas y literarias. La benevolencia de la Directiva del Ateneo quizá ha pecado de excesiva. Porque antes el público entraba sólo en la tribuna pública del piso bajo (que es muy capaz), reservándose la superior (que también es muy extensa) para las señoras, que la frecuentan con tanta afición como la que tienen algunas tribunas de nuestro Parlamento. Pero, últimamente, la Directiva ateneísta ha facilitado mucho las papeletas de entrada al Salón de Actos, en el cual toman

asiento, no sólo los socios, sino muchas personas, señoras y caballeros, extrañas al Instituto. Se ha llegado al punto de que algunos pretendan disfrutar también de la rica biblioteca del Ateneo, sin tener en cuenta que ésta es una biblioteca particular, cuyo sostenimiento implica gastos de no escasa consideración. Son pocas las personas que se dan cuenta de que el Reglamento autoriza la existencia de socios transeuntes y de las licencias especiales de quince y treinta días mediante un desembolso muy modesto.

Por tales motivos, frecuentemente «no se cabe» en el Ateneo; la Directiva tiene que poner límites á su benevolencia, y dentro y fuera del Ateneo se piensa seriamente en la necesidad de aumentar ó ensanchar el local. Consecuencia de esto último ha sido el voto de las Cortes de 1912 en favor de una subvención de 50.000 pesetas anuales, para los servicios de la ampliación del local del Ateneo. La subvención del Estado ha de durar siete años, y ya se ha cobrado la de 1912. Y no sólo se ha cobrado, sino que se ha invertido, después de una labor extraordinaria, que pone muy alto el celo y el acierto de la actual Directiva.

En la imposibilidad de comprar en este momento alguna de las casas contiguas al Ateneo la Junta directiva, por la voz y representación de su Presidente, Sr. Labra, pretendió y obtuvo, en los últimos meses del año pasado, de la junta general ateneísta autorización para adquirir, por arrendamiento, que ha de durar seis años, un piso de la casa contigua, que lleva el número 12 de la hermosa calle de Santa Catalina, adonde se trasladarán en el año corriente la Sala de Juntas, las oficinas de Secretaría, el Archivo y buena parte de los servicios administrativos del actual Ateneo, con las cátedras que ahora existen en los sótanos. Además se habilitará una sala para enseñanzas especiales y cursos breves; sala capaz para cien personas. De este modo, aumentan considerablemente los salones de la Bi-

biblioteca y se habilita otro de dimensiones considerables para la lectura de Revistas y periódicos ilustrados de España y el extranjero. La propuesta del Presidente fué acogida con estruendosos aplausos y votada por aclamación.

Por efecto de esto, ya se están haciendo en la casa número 12 de la calle de Santa Catalina obras importantes, y en el mes próximo terminará la habilitación de un medio cómodo de comunicar interiormente el piso principal del actual palacio con las habitaciones de la casa contigua recientemente arrendada.

Al parecer, los ateneístas aspiran á más, y sus aspiraciones aparecen amparadas y fortalecidas por el actual Presidente del Ateneo. Del extranjero vienen generosos ofrecimientos para robustecer y ampliar el ya famoso Instituto de la calle del Prado. Y en muchos Círculos de Madrid se comenta la probabilidad de una suscripción de los españoles de América (desde Nueva York á Buenos Aires) que produzca lo suficiente para la compra de una de las casas inmediatas al número 21 de la calle del Prado, para donarla al Ateneo madrileño, como superior Centro de la cultura general y la educación pública de la España contemporánea. No se puede ni debe olvidar que el actual Ateneo ha sido construído por suscripción de los españoles de la Península, y que el solar costó sobre 140.000 pesetas, y el edificio algo más de 278.000. Un total de 417.519 pesetas.

Y merece particular consideración la circunstancia de que una buena parte de esta suma constituye un donativo de muchos suscriptores, que han renunciado en obsequio del Ateneo sus acciones y sus créditos. También existen donativos considerables de personas que tomaron parte en la suscripción. Alguno de esos donativos, y muy reciente, ha subido á 25.000 duros.

Lo antes dicho contribuye á explicar la creciente importancia del Ateneo madrileño en el año que ahora comienza. Antes se ha aludido á algunas notas de la Memo-

ria recientemente leída por el actual primer Secretario de aquella ilustre Casa. Ahora conviene reproducir algunos de los párrafos del discurso inaugural del curso académico de 1912-13. Discurso pronunciado por el señor don Rafael María de Labra, y que precedió inmediatamente á un hermoso y solemne acto que se verificó en el claustro anterior al gran Salón de Actos, en la tarde del 11 de Diciembre de 1913.

Consistió este acto en la fijación de una lápida en honor y memoria del doctor D. Juan Miguel de los Ríos, catedrático de las Universidades de Alcalá, Madrid y Sevilla: secretario de la Sociedad Económica madrileña de Amigos del País y promotor y primer secretario del Ateneo de Madrid en 1835 y 36. A esta solemnidad prestaron su concurso el Presidente de la Económica Matritense, el Rectorado de la Universidad Central y representaciones acreditadas de la mayor parte de la Económicas de la Península.

En el discurso del Sr. Labra se trata extensamente del carácter y la influencia del Ateneo en la sociedad española y de su identificación con nuestro movimiento contemporáneo. Además, se acentúa la necesidad de dar á la obra ateneísta un cierto carácter internacional, respondiendo á exigencias del tiempo y á la consideración que en el extranjero se da al gran Instituto español. Y se recomienda de un modo especialísimo un doble empeño de propaganda y vulgarización para el año 1914. El actual Presidente del Ateneo se expresa de la siguiente manera:

Quiero referirme á dos ideas, avaloradas excepcionalmente por el éxito de algunas simpáticas tentativas, ó, mejor dicho, algunos modestos ensayos de reflexiva y especial propaganda realizados en el curso anterior en esta Sociedad. Con este motivo he tenido que pensar en la conveniencia de que nuestro Ateneo tomara una parte un tanto viva en el movimiento que ahora se acentúa en España en favor de la propaganda pedagógica (es decir, de las condiciones

y maneras de educar y enseñar), así como en el provecho que para muy varios intereses resultaría de que nuestro Instituto, con sus evidentes prestigios, su carácter neutral y progresivo y sus relaciones internacionales, realizase una obra más ó menos modesta, pero en el sentido de la exteriorización de la vida moral española, de su representación en el concierto de las Naciones civilizadas y del aprovechamiento de los adelantos mundiales por medio de una comunicación espiritual franca y constante con otros Pueblos y Sociedades.

Esta última empresa implica, de una parte, el conocimiento de lo que son, valen y pretenden los demás Pueblos en sus varias manifestaciones, y de otro lado, la explicación y estimación de lo que realmente vale y pretende la España contemporánea, sin renunciar á sus notas históricas y sus diferencias sustantivas, pero sin preocupaciones atávicas ni compromisos irreductibles é imposibles con la marcha general de la Civilización y con firme voluntad de rectificar briosamente los prejuicios y los errores que en nuestro daño han corrido más allá de nuestras fronteras.

El otro empeño es de apariencia modesta, pero de gran alcance, y que pide arte exquisito en el modo de plantearlo y desarrollarlo. Porque no se trata precisamente de una obra científica, de profundidad y altos vuelos, justificada por el nuevo aspecto con que la Pedagogía se nos presenta de veinte años á esta parte, como Ciencia y como Arte y que le da un lugar preferente en los Estudios Sociológicos contemporáneos. Ahora me refiero á algo menos ambicioso, de carácter esencialmente vulgarizador, y que tiene por fin llevar ideas, noticias y estímulos á la generalidad social, á la masa más ó menos ilustrada, que necesariamente tiene que preocuparse de los problemas corrientes, y con esto, de los medios precisos, ó simplemente útiles, de adquirir conocimientos y de ponerse al alcance de las grandes propagandas políticas, científicas, industriales y económicas. Por eso he aludido antes exclusivamente á los «conocimientos y los modos» de educar y enseñar.

Para la doble empresa á que me refiero, el Ateneo de ahora tiene muy especiales medios y estímulos singulares que no se pueden ocultar á una atención reflexiva...

.....

Relaciono con esto la tradición de nuestro Ateneo, heredero y partícipe de los grandes empeños educadores de nuestras gloriosas Sociedades Económicas de Amigos del

País, y traigo á cuenta los medios especialísimos de nuestra Casa, ahora bastante próspera, y la disposición que contiene el título IX de nuestros Estatutos, que determina el modo de constituir, dentro del Ateneo ó de admitir en el mismo, «Sociedades especiales, científicas, literarias y artísticas» de índole autonómica.

Por manera que yo me creo autorizado, por efecto de experiencias cercanas, á recomendar al Ateneo de Madrid la insistencia con preferente atención ya en la obra de propaganda pedagógica iniciada en esta tribuna el año que acaba de terminar (cuidando mucho de distinguir su propio y singular carácter vulgarizador y su modesto propósito de estimular iniciativas y preparar el ánimo para mayores trabajos, del carácter general y superior de una razonada, amplia y metódica exposición general de ideas, hechos y cuestiones que constituyen el vasto dominio de la Ciencia, el Arte y la Literatura), ya en la tarea de contribuir á la formación de Asociaciones especiales de fines exclusivamente pedagógicos para atraer más la atención del País y determinar una acción vigorosa de nuestras clases directoras y de nuestros Gobiernos en el doble empeño de la educación y la instrucción de España.

Lo primero es lo más sencillo y urgente. Lo segundo puede ser preparado por lo primero, y seguramente daría al Ateneo madrileño una representación excepcional y superior en el movimiento general pedagógico de toda la España porinsular.

En esta última dirección quizá el Ateneo podría hacer algo parecido á lo que hizo la Económica Matritense hacia 1835 para fundar el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, ó quizá algo de lo realizado á mediados del siglo pasado en el Centro Europeo, por los elementos directores de la cultura germánica para preparar la formación de la gran Patria Alemana. Ni explico, ni menos razono, mi tesis. La señalo á los devotos insistentes del resurgimiento ibérico.

El otro particular ó la otra idea á que me he referido al principio de este discurso, es lo que atañe á la extensión de la vida española, ó, mejor dicho, á una cierta cooperación de los elementos intelectuales y propagandistas de nuestro País en la vida exterior de España, difícilmente sostenida por la acción de nuestros Gobiernos y el esfuerzo de nuestra Diplomacia.

En este orden de ideas es lícito decir que la misión, el carácter, los medios y la historia de nuestro Ateneo autorizan á demandarle en estos momentos una acción muy viva y excepcionalmente eficaz para el desarrollo de nuestra vida exterior. Es decir, para recabar una cierta exaltación de la Personalidad internacional de nuestro País, para rectificar el aislamiento en que hemos vivido en buena parte del siglo XIX; para levantar nuestro prestigio y fortificar nuestra representación en el concierto de los Pueblos contemporáneos, para ensanchar el círculo de nuestra acción exterior por el triple medio de una vigorosa y competente explicación de los caracteres propios de nuestra nacionalidad, y la determinación de nuestros positivos medios y el descubrimiento de los países con quienes España, por su historia ó por su situación geográfica ó por circunstancias singulares y características de los últimos tiempos, está obligada á relaciones más ó menos frecuentes y estrechas.

En tal sentido, paréceme oportuno afirmar que siendo de considerable importancia nuestro trato con Francia, Inglaterra é Italia, se nos impone como un interés superior la relación con Portugal y con América. No razono mi afirmación, no desarrollo mi tesis, que pide explicaciones detalladas y que me reserve para otro momento sí, como espero, mi excitación de ahora encuentra eco en el círculo de profesores de esta ilustre Casa. Me limito por ahora á la indicación hecha, y me atrevo á repetir aquí dos ideas que respetuosamente he sometido varias veces en otros sitios á la estimación de valiosos elementos intelectuales y políticos de mi país.

Perdóneseme, en todo caso, que acaricie públicamente la esperanza de que en el curso académico que ahora se abre, y alternando con profesores españoles y extranjeros, de todas las materias propias de los estudios generales y habituales del Ateneo, ocupen esta tribuna propandistas portugueses, americanos y españoles para dedicar una atención especial á los particulares á que me he referido brevísimamente; para exponer, en términos de delicada vulgarización, el cuadro de la «Actualidad viva», de la Política, la Literatura, el Arte, la Economía y el Orden social de los Pueblos más relacionados con la España contemporánea.

En una palabra, para dar á conocer desde este sitio á los «Hombres», las «Instituciones» y las «Cosas» de fuera

de España, como punto de referencia y base de trato de la actual Sociedad española.

Repito que esta tarea no empuje á las demás ordinarias del Ateneo. Hablo de una manera especial de propaganda y de un interés particular del momento que vivimos, y que determina un esfuerzo también singular, cuya demostración y explicación excuse ahora, rindiéndome á consideraciones de prudencia y para no abusar de la longanimidad de los que me escuchan.

Conforme á este programa han comenzado en Noviembre y Diciembre últimos, continuando luego en los primeros meses del año corriente, las conferencias públicas del Ateneo, divididas hasta ahora en dos grupos principales. El primero, organizado, dirigido y costeadado por el Ministerio de Instrucción pública. Estas conferencias son retribuidas por este Ministerio. El Ateneo presta gratuitamente el gran Salón de Actos. El otro grupo, es el de las conferencias organizadas y dirigidas por el Ateneo, con el concurso gratuito de sus socios y de profesores españoles y extranjeros.

Las conferencias del Ministerio son hasta ahora las siguientes:

«Fundamentos de Bioquímica», por D. José Rodríguez Carracido; «Relación de la ciencia farmacéutica con la cultura social», por D. Martín Bayod; «Consideraciones acerca de la Música», por D. Antonio Bordás; «Artes decorativas musulmanas», por D. Manuel Gómez Moreno; «Gusanos parásitos en el hombre», por D. Marcelo Rivas Moreno; «Reconstituciones biográficas», por D. Francisco Rodríguez Marín; «Los Trecentistas», por D. Salvador Samper y Miquel; «Escultura de la Edad Media y del Renacimiento», por D. Elías Tormo; «Artes decorativas», por D. Rafael Doménech; «Parsifal», por D. Manuel Manrique de Lara; «El abanico como objeto de Arte», por la Condesa de Pardo Bazán.

Las conferencias organizadas por la Junta directiva y las Secciones del Ateneo son hasta ahora las que siguen:

«La diplomacia moderna», por D. Antonio de Castro Ca-

saleis; «Valor material de las Aramadas», por el señor marqués de Pilares; «Métodos lógicos para constituir la agricultura como ciencia práctica», por D. José Zulueta; «Últimos descubrimientos de la Paleontología humana», por don Manuel Antón Ferrándiz; «El estado coloidal», por el señor Piñana; «Astronomía úsica», por el Sr. Carrasco; «El problema sexual», por el Sr. Sánchez Rivera; «Mecánica social», por D. Antonio Portuondo; «La geometría de cuatro dimensiones», por el Sr. López Navarro; «Sobre el periodismo y las letras de Chile», por D. Carlos Silva Vidósla; «Los héroes del trabajo», por el doctor Olmedilla; «Evolución estelar», por D. Francisco Iñiguez; «La alimentación del rico y del pobre», por el doctor Cortezo; «Verdi: su vida, sus obras y su representación artística», por D. Tomás Bretón; «La síntesis mineral, desde el punto de vista de sus métodos», por D. José Rodríguez Mourelo; «Hechos más salientes del progreso sanitario», por el doctor Pulido; «Cabala», por D. Rafael Comenge; «El retrato en el arte español», por D. José Moreno Carbonero; «El régimen jurídico del Islam en Marruecos», por D. Rafael de Ureña; «Los españoles de América», por D. Rafael María de Labra; «Orientaciones sobre el tratamiento de las enfermedades especiales de la mujer», por el doctor Recasens; «El pasado y el presente de la Ciencia», por el doctor Olmedilla; «Las explosiones é incendios en las minas de carbón», por D. Enrique Hauser; «Los problemas psiquiátricos del Estado», por el doctor Achúcaro; «El socialismo de cátedra en Alemania», por D. Adolfo Buylla; «Vulgarización de algunas ideas relacionadas con la política hidráulica», por D. Amós Salvador; «La política mediterránea», por D. Augusto Barcia; «La acción integral», por D. José Antich; «La extensión universitaria en los pueblos hispano-americanos», por D. Rafael Altamira; «Desarrollo de la vida social y económica de la República cubana», por D. Maric García Kolhy; «Misioneros antiguos y modernos: Penetración africana», por D. Antonio Espina y Capo; «Los partidos políticos ingleses», por don Tomás Elorrieta; «De la vida mental en el virreinato de Nueva España», por D. Francisco Icaza; «El periodismo portugués», por D. Alfredo Vicenti; «Los hombres del Ateneo en el primer quinquenio de su historia: El duque de Rivas, Olózaga, Martínez de la Rosa», por D. Rafael María de Labra; «Portugal artístico», por D. José de Relvas; «La libertad política en Chile», por D. Enrique La-

rrain; «La Rábida», por D. José Marchena Colombo; «Las relaciones internacionales y económicas de España y Portugal», por D. Faustino Prieto; «Publicistas americanos: Miter, Eriazuriz, Huarte», por D. Enrique Deschamps; «La enseñanza laica», por D. Miguel de Unamuno; «Recuerdos de un viaje á Islandia», por D. José Casares; «La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos», por D. Manuel Conrote; «La obra del Instituto francés en España», por M. Pierre Paris; «Los españoles de América», por D. Rafael María de Labra; «La vida en las aguas del mar», por D. Odón de Buen; «Influencia del factor ético en la sociedad contemporánea», por D. Eduardo Sanz Escartín; «Orientaciones modernas sobre el tratamiento de las enfermedades especiales de la mujer», por D. Sebastián Recasens; «Los palacios de los reyes de España en la Edad Media», por D. Vicente Lampérez; «Las explosiones é incendios en las minas de carbón», por don Enrique Hauser; «El libro albedrío», por D. Emilio Menéndez Pallarés; «La huelga de Riotinto», por D. M. Egocheaga; «Los problemas psiquiátricos del Estado», por el doctor Achúcarro; «Los españoles en Portugal», por D. Alfredo Vicenti; «La crisis política contemporánea de Alemania», por D. Augusto Barcia; «Las Necrópolis ibéricas», por el señor Marqués de Cerralbo; «Las bellas letras como vehículo de confraternidad hispanoargentina», por el doctor Roberto Monner; «Galicia contemporánea», por don Manuel Linares Rivas; «Los partidos políticos de Francia», por D. Rafael Sánchez Ocaña; «El gran pintor Espinosa de Valencia», por D. J. Muñoz Degrain; «El poeta Eduardo Marquina y sus obras», por D. José R. Arniches; «El socialismo de cátedra en Alemania», por D. Adolfo Buyla; «La Exposición internacional americana de Panamá», por D. Augusto Barcia; «El escultor valenciano Vergara», por D. J. Muñoz Degrain; «La protección de la infancia», por el doctor Tolosa Latour; «La Galicia de hoy», por D. Manuel Linares Astray; «Colón y Vasco Núñez de Balboa», por el general Concas; «Paludismo y política agraria», por el doctor Pitaluga; «Pactos mejicanos», por el Sr. Icaza; «El Canal de Panamá y su trascendencia en el orden político y económico», por el Sr. Castillo de la Lama; «La política hidráulica», por D. Rafael Gasset; «Los españoles en Portugal», por A. Vicenti; la «Vida moral y económica de la Argentina», por el Sr. Avellaneda.

Además, la Sociedad pedagógica llamada «Cultura y Progreso» ha organizado una serie de conferencias pedagógicas que se están dando en el Gran Salón del Ateneo. Las inauguró hace poco el Ministro de Instrucción pública y profesor de la Escuela Central de Comercio de Madrid, quien disertó sobre las bases de la reforma de la Primera Enseñanza. Los temas y profesores de las primeras conferencias que se dan los jueves por las tardes, son los siguientes :

«Política pedagógica», por D. Alejandro Roselló ; «Enseñanza de la literatura», por D. Eduardo Gómez Baquero ; «La Universidad», por D. Manuel García Morente ; «Sobre el aspecto ético del Magisterio», por D. Miguel Unamuno ; «El sentimiento de la Naturaleza y su valor educativo», por D. Eduardo Sanz Escartín ; «Puntos de vista fundamentales de todo educador español», por D. Félix Martí Alpera ; «Causas del atraso pedagógico de España», por D. P. Ruiz Amado ; «La cultura popular española en relación con las leyes y las costumbres», por D. Victoriano F. Ascarza ; «La moral del maestro», por D. Luis Zulueta.

Por otro lado, la Sociedad de «Estudios Matemáticos», que preside D. José Echegaray, ha inaugurado, bajo la presidencia del señor Ministro de Marina, una serie de conferencias públicas, de las cuales ha sido la primera una de D. Rafael Ortega Gasset sobre las Matemáticas. Y pronto, allí se verificará la inauguración del Instituto del Derecho comparado, que preside el señor Labra.

La acción intelectual del Ateneo no se reduce á las conferencias públicas. Con ellas rivalizan los debates de las Secciones. Fueron éstos en el primer período de la vida ateneísta quizá la parte más considerable ; después les han sobrepujado las conferencias, tal vez por la mayor variedad y por la colaboración de muchas personas extrañas al Ateneo.

De todas maneras, las Secciones representan una manera de ser importante de la vida actual del Instituto.

A la hora presente funcionan tres Secciones. Las demás preparan trabajos.

La Sección de Música, presidida por D. Miguel Salvador, ha inaugurado sus trabajos al mediar el mes de Enero de 1914, con una serie de conciertos, dados por el llamado «Trío de Barcelona», formado por los señores Vives (piano), Perelló (violín) y Marés (violonchelo). Las obras ejecutadas han sido de Beethoven, Schuman y Drorak. Después dió un concierto de piano la señorita Castellano, diploma de honor único en el curso pasado en el Conservatorio de Música de Madrid y futura pensionada en París.

Se anuncia la presencia en la plataforma del Ateneo del maestro Falla, el autor aclamado en París de la ópera titulada la «Vida breve».

El Presidente D. Miguel Salvador prepara una serie de lecturas musicales de Comperin, Rameau, Bach, Mozart y Rust. En estas lecturas el Sr. Salvador actuará de conferenciante y ejecutante.

Con los trabajos antes dichos pueden relacionarse las conferencias dadas por los Sres. Bretón (Verdi), Manrique de Lara (sobre Parsifal), D. Eduardo Laiglesia (origen literario de la leyenda de Parsifal) y D. Manuel Abril (la filosofía del Parsifal).

La Sección de Literatura, presidida por D. Francisco de A. Icaza (Ministro de México), ha inaugurado á principios del año sus tareas con un discurso propagandista del Presidente y lecturas de versos de los señores D. Miguel Unamuno, D. Enrique de Mesa, D. Luis Fernández Ardavín, D. Juan Alvarez Conzi y D. Emilio Bobadilla (Fray Candil). Y han leído discursos y dado conferencias los Sres. Ortega Gasset, sobre «La Novela española», y Rodríguez Marín, sobre «Curiosidades biográficas».

La Sección de Ciencias Morales y Políticas, que preside D. Melquiades Alvarez, comenzó á funcionar en el mes de Febrero, abriendo debate sobre una Me-

moria que acerca de la «Educación pública» ha escrito su primer Secretario. En este debate toman parte los socios ateneístas y además personas caracterizadas extrañas al Ateneo, á quienes la Mesa de la Sección, autorizada por la Directiva del Instituto, invite personalmente para estas discusiones, que han revestido siempre extraordinaria importancia. En el año pasado fueron temas muy discutidos los siguientes: «El problema feminista», «Orientaciones políticas contemporáneas», «El régimen parlamentario y el presidencial», «Cristóbal Colón, natural de Pontevedra», «El origen del cristianismo».

El actual Vicepresidente de la Sección, D. Antonio Dubois, inauguró los debates con un extenso discurso sobre el carácter de los trabajos de la Sección y el problema educativo.

Después, ha leído otra Memoria sobre la «Libertad de conciencia» el Secretario segundo, D. Carlos Merino.

Un público considerable asiste á estos animados debates, en los cuales toman parte, con gran éxito, damas muy inteligentes.

Además, es muy probable que á propuesta del Presidente del Ateneo, Sr. Labra, las Secciones tomen á su cargo un trabajo de gran utilidad, y cuyos efectos sobre la cultura española fueron grandes en la época, no lejana, en que ese trabajo se inició en Madrid por el famoso Centro de Estudios Filosóficos de la calle de Cañizares, formado por Salmerón, Ruiz de Quevedo, don Fernando Castro y otros ilustres pensadores.

Consiste este trabajo en el examen y exposición sencilla y detallada de los libros de mayor importancia y actualidad que se publiquen en Europa y América. De esta exposición y vulgarización se encargarán ateneístas estudiosos, que tendrán al público al tanto del movimiento bibliográfico de nuestro tiempo. Y para esto se aprovechará la Sala nueva de Conferencias, construída en el piso de la casa de la calle de Santa Catalina, anexo al palacio ateneísta.

Por último, hace poco, en la junta general extraordinaria celebrada el 4 de Enero, y conforme al artículo 15 del Reglamento de la fundación Charro-Hidalgo, se ha acordado abrir dos concursos, con dos premios de 2.000 pesetas cada uno, para estos temas:

Primero. «Berruguete y su obra».

Segundo. «La obra literaria de D. Benito Pérez Galdós».

El término para la presentación de trabajos expirará el día 4 de Enero de 1916.

Las demás condiciones del concurso están de manifiesto, á disposición de las personas que quieran enterarse en la Secretaría del Ateneo.

Para formar exacta idea de lo que es y lo que representa el Ateneo madrileño, conviene considerar especialmente las circunstancias de su fundación (hace ya cerca de ochenta años) y su desenvolvimiento en relación directa, constante, con el desarrollo intelectual y político de la España contemporánea. Sobre estos particulares se han publicado estudios de positivo valor. El Ateneo prepara la impresión de sus primeras Actas, relacionadas con las de 1835 de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de donde salió el Ateneo.

La vida del Ateneo ha sido materia de muchos libros de gran interés y que conviene estudiar.

Los trabajos más importantes publicados sobre él son los que siguen:

J. Castro y Serrano: El Ateneo. Un folleto. Madrid, 1890.—I. Revilla: El Ateneo de Madrid (Revista contemporánea de Madrid) 1880.—Masonero Romanos: Guia histórica de Madrid. Madrid, 1850.—Memorias de un setentón. Madrid, 1880.—R. M. de Labra: El Ateneo de Madrid (Orígenes, desenvolvimiento y porvenir). Madrid, 1879.—C. Solsona: El Ateneo de Madrid (Notas humorísticas). Madrid, 1882.—U. González Serrano: El Ateneo de Madrid (Estudios críticos). Madrid, 1890.—A. Cánovas del Castillo: El Ateneo de Madrid (Su carácter y sus hombres). Madrid, 1884.—A. Maestre Alonso: Las conferencias públicas del

Ateneo en el curso de 1884-5. (Revista de España), 1885.—El Ateneo de Madrid (Revista de España), Madrid, 1894.—S. Moret y Prendergast: Sobre la nueva dirección científica del Ateneo. Madrid, 1884.—Sobre la instalación de la Escuela de Estudios Superiores en el Ateneo. Madrid, 1896.—Armando Palacio Valdés: Los ordores del Ateneo. Un volumen en 8.º Madrid, 1896.—M. Azaña: El Ateneo de Madrid en 1912-13. Un folleto en 4.º Madrid, 1913.—XX colección de discursos inaugurales del año académico de Madrid desde 1835 á 1905, por los señores presidentes Duque de Rivas, Moreno Nieto, Olózaga, Núñez de Arce, Martos, Moret, Azcárate y otros. Varios folletos en 4.º—Rafael M. de Labra: Discurso inaugural del año académico del Ateneo de 1913-14. Un folleto en folio. Madrid, 1914.—XX. El Ateneo de Madrid y la Presidencia de D. Rafael M. de Labra. Un folleto en 4.º Madrid, 1913.—Manuel Azaña: La situación económica del Ateneo de Madrid. Un folleto. Madrid, 1913.—Rafael M. de Labra: El Ateneo de Madrid (Notas históricas). Un volumen. Madrid, 1905.

La actual Junta directiva del Ateneo está constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Rafael M. de Labra, abogado, senador, de la Comisión de Códigos, del Consejo de Instrucción pública, del Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Tribunal de Arbitraje de La Haya y del Institut de Droit International.

Vicepresidentes: el señor marqués de Figueroa, diputado, ex ministro de Gracia y Justicia, de la Comisión permanente del Consejo de Estado y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y D. Luis Palomo, senador, abogado, presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana y presidente del Claustro de Doctores de Ciencias y Letras.

Vocales: D. Antonio Royo Villanova, diputado, catedrático de Derecho, abogado, director del periódico «El Norte de Castilla», y D. Pedro Pérez Díaz, publicista, del Consejo de Estado, abogado.

Depositario, D. José López Campello, doctor en Medicina, secretario del Instituto Rubio.

Contador, D. Faustino Prieto Pazos, abogado, del Consejo Superior de Fomento, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Bibliotecario, D. Ramón Pérez de Ayala, publicista, abogado.

Secretario 1.º, D. Manuel Azaña, abogado, de la Dirección de los Registros de la Propiedad y del Notariado; Secretario 2.º, D. Rafael Sánchez Ocaña, profesor, abogado, publicista; Secretario 3.º, D. Juan Donoso Cortés, abogado.

Con lo dicho parece que hay bastante para abonar la afirmación con que se ha encabezado este ligerísimo trabajo respecto de la importancia verdaderamente superior que en el movimiento cultural de la España contemporánea tiene el Ateneo de Madrid, cuyos atractivos han tomado extraordinario desarrollo en estos últimos meses, y cuyo programa para el porvenir se acentúa y ensancha cada día más, después del discurso presidencial inaugural del 11 de Noviembre de 1913.

Escuchando á sus actuales directores, se nutre la esperanza de que el Ateneo de Madrid quede, dentro del año que ahora corre, en relaciones directas y frecuentes con los primeros Centros de cultura de su clase, cuando menos de Portugal y las Repúblicas hispanoamericanas.

Hay en los viejos Estatutos un artículo (el 6.º, ya citado), que autoriza expresamente esta obra de expansión y permite á los socios de Ateneos ó Sociedades análogas de provincias ó del extranjero formar parte del Ateneo de Madrid, mediante acuerdo de las respectivas Directivas, y mutua correspondencia. Por este artículo, los Ateneos de Barcelona, Valladolid y otros Centros análogos envían sus socios al Ateneo madrileño. Ahora se trata de hacer lo propio respecto de los socios de los Ateneos de la Habana y de Buenos Aires.

Además, merece particular consideración la participación que en estos últimos meses han tomado en las conferencias de nuestro Ateneo los ministros represen-

tantes en Madrid de las Repúblicas de Cuba, Portugal, Argentina, Chile y Perú, así como el director del Instituto Francés de Enseñanza en la capital de España. Por esta intervención y por la de otros profesores extranjeros, como los Sres. Levillier y Monner, nuestro Instituto de la calle del Prado acentúa su carácter internacional.

Y éste se afirmaría más si se realizasen dos hechos que se han anunciado hace poco en los amplios salones del palacio de la calle del Prado. A saber: el primero, que por la intervención de un inteligente diplomático lusitano, el Gobierno portugués está dispuesto á corresponder á la invitación del actual Presidente de nuestro Ateneo, sufragando los gastos de viaje y permanencia en Madrid de cuatro ó seis ilustraciones de la República vecina propicias á ocupar la tribuna ateneísta española, para disertar sobre hombres y cosas de Portugal. Y luego, que los profesores franceses de las Universidades de Burdeos, Toulouse y Montpellier, que todos los años visitan á Madrid, bajo la dirección del ilustre M. Merimée, tomaran por escenario de su acción y su propaganda la plataforma del Ateneo madrileño, alternando con sus lecciones de la Universidad Central y del Instituto Francés de la calle del Marqués de la Ensenada.

Háblase también de la próxima publicación de una modesta Revista que contenga extractos detallados de las conferencias públicas y de los debates de las Secciones, cuyos principales discursos se reproducen á la letra y libremente en una Revista que se publica en Madrid, hace dos años, con el título «La Palabra». Esta es una publicación extraoficial, y que de ninguna manera compromete al Ateneo.

Por último, entre los habituales concurrentes á las Salas de Conversación del palacio de la calle del Prado, ha corrido recientemente la noticia de haber sido recibida con agrado por la Directiva de la Casa la excitación de caracterizadas personas para que el Ateneo de Madrid tome la iniciativa de un Congreso de representantes de

Ateneos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Academias científicas extraoficiales y Sociedades de cultura de toda España, para establecer relaciones permanentes y regulares entre estos Centros y organizar una gran empresa nacional de Educación popular.

Estos anuncios y la positiva importancia de las conferencias que en estos últimos meses se han dado en nuestro Ateneo, así como la amplitud que ahora tienen algunas de las Salas de Estudio del embellecido edificio de la calle del Prado, han dado al interior de éste una animación considerable. Son muchos los días en que el público no puede rebasar las puertas del Salón de Actos, completamente lleno por socios é invitados. La tribuna popular rebosa constantemente de gente, ansiosa de escuchar y aplaudir la palabra de los profesores. Y en la Biblioteca los asistentes asiduos tienen que esperar turno.

Por último, se habla de la organización de una serie de excursiones científicas y propagandistas de profesores ateneístas que visitarán, más ó menos periódicamente, los principales Centros de cultura de España y de Portugal. Una especie de extensión universitaria con el criterio característico de nuestro Ateneo, Instituto, como ha dicho entre grandes aplausos su actual Presidente, señor Labra (al tomar posesión de la Presidencia), «exclusivamente científico, apartado de todo compromiso de partido y escuela, ajeno á los empeños de la política palpitante, de espíritu propagandista, de sentido progresivo y de vigorosa y consciente neutralidad para todas las manifestaciones de la Conciencia individual y de la Opinión pública».

Por todo esto, el Ateneo de Madrid hace honor á la España de nuestro tiempo, y es considerado, dentro y fuera de nuestro país, como una de las señales más acentuadas del progreso español y uno de los Centros más prestigiosos y eficaces de la alta educación moderna.

MARIANO GARCÍA SANSEGUNDO.

NOTICIAS

El Representante de Cuba en Madrid.

En el número próximo del Boletín del «Centro de Cultura Hispanoamericana» se publicará íntegro el discurso que pronunció en el día 3 del actual mes de Marzo y en la cátedra del Ateneo de Madrid el ministro plenipotenciario de Cuba, Sr. D. Mario García Kohly, orador de extraordinarias facultades intelectuales y físicas.

El tema del discurso fué «Desarrollo de la vida política y social de Cuba».

El grandilocuente orador expresó con vehemencia el noble amor que los cubanos sienten hacia España, de cuya entraña se envanecen de proceder, y dijo «que con los españoles, sus ancestrales, habían aprendido á ser rebeldes, y en su hermoso y sonoro idioma, que era su lengua materna, y lo sería por todos los siglos, habían aprendido á amar la «libertad».

Del progreso y mejoramiento de Cuba en el orden económico, sanitario y educativo, dan una idea estas cifras:

La población de Cuba tiene hoy 2.048.980 habitantes. El aumento, pues, ha sido de más de 700.000, á partir de 1898.

Débase este resultado, según el Sr. García Kohly, á la inmigración española y al saneamiento de las poblaciones, de las que se ha desterrado para siempre la fiebre amarilla.

En el orden pedagógico, los cubanos tienen hoy en funciones, admirablemente dotadas, 2.108 escuelas, con 4.055 maestros.

Su exportación alcanza la enorme cifra de 146.787.295 pesos oro, ó sean muy cerca de 800 millones de pesetas.

El Centro de Cultura ha acordado hacer una tirada especial del discurso del Sr. García Kohly.

Colombia.

BOGOTÁ.—El nuevo presidente electo, D. José Vicente Concha, es hombre de grandes prestigios por su talento, su laboriosidad, su elocuencia y su honradez probada. Tomará posesión de su alto cargo en 7 de Agosto del año actual y ejercerá sus funciones hasta 7 de Agosto de 1918.

Aunque todos los países limítrofes de Colombia sufran grandes perturbaciones por motivo de guerras interiores—Ecuador, Venezuela, Perú, Brasil—Colombia goza de perfecta paz, no alterada desde 1902.

En Colombia—dice el Gobierno de aquella República—, pasó la época de las guerras fratricidas.

El representante de Colombia, en Cádiz, D. José M. Pérez Sarmiento, es el autor del proyecto para crear una Oficina de Información Hispanoamericana que mantenga siempre vivas las relaciones cariñosas é íntimas entre España y los pueblos americanos desde Méjico hasta la Patagonia.

Ecuador.

QUITO.—Las perturbaciones políticas han desaparecido, y el Ecuador, bajo la presidencia del general Plaza, ha entrado en un período de activa reorganización. El tobarismo (partidarios del Sr. Tobar) ha sufrido un rudo golpe, y con ese partido lo ha experimentado también el caudillismo de que son víctimas las regiones americanas del Centro y del Sur.

Méjico.

El programa de los actuales revolucionarios de Méjico, llamados constitucionales, contiene los siguientes principios: Vengar la muerte de Madero, modificar la Constitución, negar el voto electoral á los que carezcan de cier-

ta instrucción, abolir la gran propiedad confiscando los bienes á los partidarios de Díaz y de Huerta é indemnizando á los demás, respetar las propiedades de los extranjeros y no reconocer las concesiones ni los empréstitos hechos por el presidente Huerta.

Es difícil que ese programa obtenga la aprobación de la mayoría de los mejicanos; más fácil es que el Gobierno de los Estados Unidos reconozca al del general Huerta y ayude á éste para restablecer en Méjico la normalidad en poco tiempo.

Panamá.

Ha sido prohibido en la zona del Canal el vuelo de aeronaves, sin permiso del jefe de la zona, bajo la multa de mil dólares ó un año de prisión, á voluntad de los jueces.

Chile.

SANTIAGO.—El proyecto financiero que se proponía elevar al Congreso el ministro de Hacienda ha sido descalificado por el Gabinete por estimarse que sólo tiene por objeto favorecer á los banqueros interesados en mantener la incontrovertibilidad del papel moneda.

Ha sido aplazado el proyecto de reforma constitucional que se discutía en la Cámara de Diputados fijando en siete años el período presidencial, en ocho el senatorial y en cuatro el de diputaciones.

El Senado y la Cámara de Diputados han dado su aprobación á la ley que crea una Caja de Crédito popular contra la usura.

Toda la Prensa, y especialmente «El Mercurio», han vuelto á ocuparse de uno de los problemas de más transcendental importancia para Chile: la Marina mercante nacional.

Esto de la Marina mercante viene preocupando desde muchos años, y no hay quien no reconozca que sus buques, mediante una protección eficaz del Estado, estarían

en condiciones de hacer por sí solos el transporte de todo el salitre á Europa, y de Europa á Chile todo lo que la Nación importa del Viejo Mundo.

A pasos de gigante va el ferrocarril trasandino de Neuquén; esa vía que dará formidable impulso y desarrollo á la riqueza del sur de las dos Repúblicas, Argentina y Chile.

Con gran entusiasmo se ha constituido en Santiago la Unión Nacionalista, institución que se propone laborar infatigable por el progreso económico y social de la República.

Uno de los estadistas más ilustres que tiene Chile, y quizá la América del Sur, el Sr. D. Marcial Martínez, sustentó y sostuvo en la Universidad, en presencia de Mr. Roosevelt, esta tesis: «La doctrina Monroe no es más que un cadáver». «Hace muchos años que vengo siguiendo el desarrollo, la evolución y las piruetas de esa doctrina, y estoy convencido, dice el pensador internacionalista chileno, que se ha convertido la honesta y bien intencionada declaración de 1823 en un polichinela ó arlequín político, que se presta á toda clase de farsas.»

Argentina.

BUENOS AIRES.—Las cosechas en las fértiles pampas han satisfecho las exigencias de casi todos los agricultores, quienes se muestran gozosos y contentos al ver cómo la tierra argentina premia con creces el sudor y la fatiga de esos brazos que vienen á millares de Europa en busca de trabajo; pero todo no podía ser completo, ni la satisfacción de los hijos de Ceres podía ser unánime y general; al Sur de la provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca, se han perdido totalmente las cosechas que tantas esperanzas hicieran concebir al Gobierno y á los terratenientes; hoy la Prensa y el público en general se preocupan por auxiliar á los millares de damnificados del Sur.

Algunos industriales, viendo que la Argentina gasta anualmente más de 7 millones de pesos oro en la importación de arpillera, pita trenzada, pita en rama, etcétera, etc., se proponen fomentar el cultivo de la cabuya ecuatoriana, llamada vulgarmente pita, azabara ó maguey, para utilizarla en sus industrias.

El ministro de la Guerra ha ordenado la movilización de varios regimientos hacia las gobernaciones de Salta, Formosa y el Chaco, á fin de proteger á los colonos de ese lugar y á varias poblaciones de importancia que sufren á veces el bárbaro ataque de los que pudiéramos llamar indios argentinos-bolivianos, quienes bajando por el Pilcomayo ó atravesando la frontera, por el lado de Salta después de armarse en territorio boliviano, con escopetas que adquieren por sus trabajos ó compran en sus mercados, atacan y saquean los caseríos y poblaciones, no sin dejar de cometer los más inauditos atropellos.

Los industriales bonaerenses han estado sumamente atareados en estos días con la llegada de la Delegación enviada por el Gobierno americano á Sud-América para hacer propaganda é invitar á aquellos agricultores, industriales y comerciantes á concurrir á la Exposición de San Francisco, donde ya la Argentina ha construído un magnífico pabellón para exhibir todos sus productos y hacer al mundo civilizado una demostración palmaria de su progreso, grandeza y poderío.

Guatemala.

Merece estudiarse la forma de extinguir la «habilitación de mozos», especie de esclavitud disfrazada, muy parecida á la que mantienen los alemanes en sus posesiones africanas. Los agricultores se contratan para el trabajo y reciben efectos, que representan una deuda adquirida «voluntariamente»; como los salarios no bastan para extinguir esa deuda, las obligaciones respecto de los años aumentan cada vez más, y los agricultores quedan presos en redes que nunca pueden romper.

¿No eran preferibles las encomiendas, las mitas y los contratos que los españoles se vieron precisados á autorizar, no en el siglo xx, sino en el siglo xvi?

Brasil.

RÍO DE JANEIRO.—A iniciativas de Río de Janeiro (Río del mes de Enero) muy pronto se celebrará en aquella capital la primera «olimpiada» sudamericana, que después se repetirá en Montevideo, Buenos Aires y Santiago y probablemente en otras capitales hispanoamericanas que deseen entrar en esa simpática federación olímpica, que es la resurrección, en este siglo, del gran deporte heleno.

Mr. Savage Landor ha publicado en Londres una obra referente al Brasil, cuyas regiones, la mayor parte desconocidas aún, el Sr. Savage ha recorrido en buena parte. En algunas no ha encontrado huellas de ningún ser vivo; en otras ha podido comprobar que la esclavitud subsiste en una forma parecida á la que existía en Roma: el hombre se vende á sí mismo y á su familia á cambio de ropas y víveres, cuyo valor nunca puede reintegrar.



Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado un Real decreto autorizando á los artistas de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal para concurrir en igual forma que los de aquí á las Exposiciones de Bellas Artes que con carácter oficial se celebren en España.

No necesitamos encarecer la satisfacción con que publicamos esta noticia, toda vez que ella muestra el espíritu de confraternidad hispanoamericanolusitana que alienta no solamente en la masa general del país, sino hasta en las esferas gobernantes.

Por que ese espíritu amplio, verdaderamente altruísta y desinteresado, que tan bien refleja el carácter his-

pano, se extienda paulatinamente á otros órdenes de la vida social, trabajamos constantemente los americanistas convencidos.



En la elegante morada del ministro plenipotenciario de Cuba en esta capital, se celebró un suntuoso banquete el día 4 de Febrero último, con objeto de festejar el reciente nombramiento de miembro correspondiente de la Academia de la Lengua con que ha sido honrado el ilustre poeta D. Manuel S. Pichardo, secretario de la Legación antillana y una de las personalidades de más relieve intelectual de su país, al mismo tiempo que se rendía también un homenaje á otros dos escritores cubanos que han conseguido indiscutible celebridad en Madrid: don Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá, autores, entre otras muchas producciones notables, de la comedia «En familia», cuyo gran éxito está aún reciente.

La fiesta revistió extraordinaria brillantez, cosa natural con sólo tener en cuenta que tenía efecto en casa del Sr. García Kohly, cuyas simpatías y numerosas relaciones aquí le colocan en preeminente lugar, tanto en el mundo diplomático como en el intelectual, y que, además, sucede lo propio, poco más ó menos, con los tres escritores festejados.

Si consignáramos una por una las importantes personalidades que al acto concurrieron, llenaríamos un largo espacio; bástenos, por lo tanto, manifestar que al acto asistieron diplomáticos, literatos eminentísimos, académicos, políticos y periodistas del mayor renombre.

El Sr. Pichardo, que, como todo el mundo sabe, es director y propietario del importante periódico de la Habana «El Figaro», en el cual, por cierto, proyecta introducir grandes mejoras, salió para su país hace días.

En Santa Clara—su pueblo natal—habrá recibido ya para estas fechas un homenaje cariñosísimo de sus numerosos amigos y admiradores.

Publicaciones.

La Revista mejicana titulada «Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología» publica en su número de Septiembre y Octubre de 1913 un interesante artículo con numerosos grabados sobre Exlibris de bibliófilos mejicanos, algunos documentos copiados del Archivo de Indias, de Sevilla, y un artículo muy notable, con instructivas reproducciones, de figuras, de tipos humanos encontrados en excavaciones hechas en Teotihuacán (Méjico).

Los estudios á que se refieren las líneas precedentes son por todo extremo interesantes y notabilísimos.



Dos jóvenes periodistas de esta capital, los señores D. Benjamín Marcos y D. Eusebio Ortega, han comenzado á publicar una biblioteca filosófica española, dando brillante principio á ello con un interesantísimo volumen dedicado al glorioso médico de Felipe II é ilustre pensador Francisco de Valles, «el Divino».

La personalidad de este admirable español del siglo XVI, que atestigua la importancia que la cultura científica alcanzó ya por aquel entonces en nuestra patria, es sumamente interesante, porque Francisco de Valles fué uno de esos hombres que, tanto por sus grandes méritos intelectuales como por sus excelsas prendas morales, se bastan para enaltecer una época.

El libro de los Sres. Ortega y Marcos «Francisco de Valles, «el Divino», ofrece al lector la atracción de una novela, al mismo tiempo que presenta un estudio meritisimo y completo de aquella gran figura de la intelectualidad española de antaño, pues no se limita al análisis crítico del filósofo, sino que además, y aparte de la bibliografía referente á sus numerosas y diversas producciones, describe al enriquecedor de la ciencia médica que llegó á merecer el dictado de Hipócrates español

por sus profundos conocimientos en tan importante ramo del saber humano, y retrata al hombre, biografiándolo muy bien.

En esta última fase del estudio, los autores hacen un verdadero alarde de honrada condición, pues no siendo apenas conocido el lugar del nacimiento de Valles y las circunstancias sociales de sus primeros años para cuantos escritores han hablado de tan insigne pensador, ellos transcriben íntegra su partida de bautismo, por la que vemos nació en Covarrubias (Burgos) el año 1524, quiénes fueron sus padres y otra porción de datos de gran interés.

Avalora el primer tomo de «Los grandes filósofos españoles» un notable prólogo del docto publicista don Adolfo Bonilla San Martín, prez de la intelectualidad española contemporánea.

«Pro Patria.»

Casi todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias y de América han dedicado elogios al libro «Pro Patria», que el Centro de Cultura Hispanoamericana ha publicado.

Si hubiéramos de enumerarlos, con seguridad incurriríamos en sensibles é involuntarias omisiones, porque de muchos de esos periódicos y Revistas no tenemos noticias más que por referencias, y sospechamos que de algunos de los que hayan favorecido nuestra publicación con sus benévolo juicios no tendremos ni aun noticia.

El Centro de Cultura á todos agradece la atención que han dedicado á nuestro libro, la cariñosa información que de él han hecho á sus lectores y la benevolencia de los juicios que les ha merecido el libro «Pro Patria».